

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 31 de enero de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.467

PLANES REACCIONARIOS

LA POLÍTICA Y LA PRENSA

por J. Díaz Fernández

En medio de su campaña por una ley de Prensa, le sorprende a "El Debate" la expulsión de su corresponsal en Berlín. Esta medida dice tanto acerca del periodismo católico, como del despotismo hitleriano. La animadversión del diario de los jesuitas contra el nacionalsocialismo, es relativamente reciente. "El Debate" llamó a la famosa "revolución nacional" de Hitler "una restauración de los valores morales", e insultó sistemáticamente, con su refinamiento peculiar, a los demócratas alemanes. Cuando el racismo, dispuesto a crear una iglesia nacional como creara sindicatos fascistas, inició la batalla contra el Vaticano, fué cuando "El Debate" se puso enfrente de aquel régimen, pues no en vano ese periódico, tan nacionalista, al parecer, es órgano de un internacionalismo, del internacionalismo romano.

Para juzgar la campaña de ese corresponsal, basta conocerlo a él y al periódico. El señor Bermúdez Cañete escribió en cierta ocasión un divertido folletón seudo filosófico para demostrar que Carlos Marx no había sido otra cosa que un mal periodista; en el Ateneo hace años era popular el joven Cañete, que presumía de mentalidad germana, como otros presumían de llevar corbatas elegantes. Más tarde, le vimos incrustado en el ministerio de Industria y Comercio, combatiendo desaforadamente a la República, la cual le premió naturalmente mandándole en comisión al extranjero. Sobre la honradez y veracidad que "El Debate" haya puesto en sus juicios del nacionalsocialismo, no podemos opinar exactamente quienes descubrimos la actual situación de Alemania. Pero nuestra abominación ideológica del fascismo, no puede congraciarnos en ningún instante con el neofascismo de "El Debate", ni hacernos olvidar su manera de proceder en la política española. Antes de que Una-muno se convirtiera al agrarismo salmantino, solía decir del "A B C": "Nunca lo he leído, pero muy malo debe ser a juzgar por los que me lo recomiendan". Pues bien. De "El Debate" puede decirse que su veracidad respecto a la política alemana ha de medirse por la que muestra con la política española. Las mayores mentiras sobre la revolución de Asturias las consignó en sus columnas; aludió a la presencia en Barcelona del señor Martínez Barrio; dijo de Añada y de los gobernantes de la izquierda las cosas más inverosímiles y aun uno de estos días, hablando de la recogida de niños huérfanos en Asturias, ha publicado insidias intollerables contra una diputada socialista.

Esta es la buena Prensa, la Prensa que pide para los periodistas una responsabilidad más estrecha ante el Poder público, pensando que el Poder público les pertenecerá siempre. Como si con la Ley de Imprenta hoy en vigor y las que van surgiendo de carácter represivo no pudiera ahogarse toda opinión discrepante, en el concierto de voces ya domesticadas por la acción gubernativa. Se habla, por ejemplo, de que el diputado no pueda amparar el escrito delictivo. Yo, por mi parte, puedo decir que siendo diputado de la República, me senté en el banquillo de la Audiencia de Madrid para responder de un delito de Prensa contra la monarquía. Es una historia bastante graciosa que contaré algún día para demostrar que la justicia histórica permanece inalterable a través de los regímenes y que basta el pliego profesional de un juez, la obsesión jurídica de un fiscal o el fanatismo reaccionario de la justicia en general, para que el periodista de combate tenga que dejar de serlo si no quiere ser golpeado, como lo fué Don Quijote por los yangués, por la herrumbrosa espada de Themis.

Ahora bien, si el neofascismo conociese en su tejido íntimo la historia, comprendería que no es con mordazas a la Prensa como se depura la vida social, ni con Estatutos, multas y cárcel se detiene el impulso de las plumas libres. En la clandestinidad se afila mejor la sátira y la verdad tiene más importancia. Ahí al lado, en Portugal, pudieron más los panuelos de Guerra Junqueiro contra la monarquía, que las conspiraciones carbonarias. A nuestra dictadura

le hicieron más daño los papeles que circulaban de mano en mano contando los negocios y los atropellos de los gobernantes, que las confabulaciones de los generales y los políticos. Todo se sabe, todo llega al fin a resplandecer en la historia de los pueblos, por muchas precauciones que adopten los déspotas circunstanciales. No hay crimen ni prevaricación que pueda ocultarse mucho tiempo. Cuando se suprime o se frena arbitrariamente la publicidad, se va condensando la indignación pública como una nube, hasta que estalla la revolución.

El fascismo ha suprimido totalmente los periódicos adversarios; pero los suyos, los llamados periódicos de Estado, pierden cada día más lectores y arrastran una vida lánquida, además de estúpida y vil. El neofascismo, sin embargo, pretende algo peor que todo eso; pretende que sólo existan diarios que representen grandes intereses; fuerzas oscuras que fabriquen contingentes de opinión artificial y decidan la preponderancia política de los reaccionarios. Se pretende hacer imposible la vida del periódico pobre y atar todavía más al periodista independiente que se muere de hambre si no se entrega a las empresas poderosas. Yo rogaría a los redactores del próximo Estatuto de Prensa que estudiasen un poco la historia de la Prensa contemporánea, aunque no fuese nada más que en un país como Alemania, y así verían que todos los males políticos que sufre aquel país, con ley de Prensa y sin ella, se deben a la entrega de los periódicos a consorcios de plutócratas, que aspiran a una decisiva influencia política y económica. Rügenber, compró con el dinero de la industria pesada los diarios de la Editorial Scherl, la Telegraphen Unión y una red extensísima de periódicos de provincias. Krupp y Stinnes hicieron lo propio. Para combatir a la socialdemocracia esta Prensa hizo la política de Hitler, que al fin llegó al Poder como enviado del dios bético de Germania. Cuando "El Debate", que es de esa familia, hace tanto hincapié en la solvencia económica de las publicaciones impresas, piensa exclusivamente en un tipo de Prensa que detenga el acceso al Poder de las fuerzas populares. "Que se sepa quién sostiene a los diarios", dice muy en serio. Que se sepa, en efecto. Que se sepa quién aporta los millones de esa buena Prensa que, según una conferencia de don Angel Herrera en Lisboa, tiene ya en España dos docenas de periódicos, varias agencias e innumerables periodistas y políticos a su servicio.

Brasil no reingresa en la S. D. N.

RIOJANEIRO.—La Cámara rechazó una moción del diputado Mario Ramos que proponía se acordase el reingreso de Brasil en la Sociedad de Naciones. (United Press.)

Pulsaciones de Madrid

AGUAFUERTE

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid, 31.

Tarde severa, gris; materias densas, cuestiones comerciales. Un discurso del ministro de Industria sobre exportaciones e imputaciones. Buen éxito de hombre llano, de conversador de sobremesa. Pero la nota triste ha podido más que cualquier detalle retórico de los que pugnan siempre por ganar los primeros puestos en las sesiones parlamentarias.

En la primera parte de la jornada, una reunión secreta de la Cámara para retirar las dietas a ciertos diputados socialistas. Luego, el indulto de unos condenados a muerte. Inteligencia de gestos entre los republicanos de las diferentes minorías. Un poco del corazón de todos en el hemiciclo. La sequedad de algunos asomando al rostro y a las palabras y cuajando en tales o cuales expresiones impremeditadas.

Tarde siniestra tomada del frío de la calle, del aire enjuto del Guadarrama. Un diputado dijo en los pasillos: ¿Es verdad que todos los hombres somos hermanos? ¡Deberían serlo!, contestó una voz potente y liberal.

Algunas veces, como hoy, basta que sean hermanos los diputados y convengan en que por encima de la patria hay muy pocas cosas; pero por encima del sentimiento humano, nada.

Tarde severa, gris, de inquietudes internas.

No se encontraba nadie en el Congreso. Los diputados hubieran querido ser periodistas, y los periodistas cualquier otra cosa.

ARTURO MORI.

RETABLO

UN NAPOLEÓN AMIGO DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

Ayer, o anteayer, los bonapartistas — o "buonapartistas", según la prosodia de los monárquicos franceses que fían los destinos nacionales a Jean, duque de Guisa — celebraron una "gala napoleónica". El príncipe Joaquín Murat, descendiente de aquel Murat que según algunos historiadores hizo

Y después, en su mensaje, el joven príncipe, que no se parece en nada al conde de París, ha dicho que "no puede haber otro fundamento del Poder que la voluntad del pueblo, y de todo el pueblo".

En esto, el Napoleón de hoy sigue la huella de su antepasado primero; es decir, del antepasado que cuenta en aquella familia de corsos, apenas franceses, que no fueron nada hasta que un muchacho audaz, pleno de talento y de genialidad, conquistó un imperio y repartió reinos y principados entre los suyos. (Reparto que sólo fracasó en España, a pesar de los ascendientes de Alfonso XIII.)

Pero está bien, tiene una gran belleza la aspiración secreta del príncipe Napoleón. El joven deportista desea llegar a ser primer Góndul por la misma vía legal que el "Reichsführer" Adolf Hitler. Pero hay una elegancia y una fina discreción política en las palabras de este pretendiente sin esperanza...

Y llegan, tales deseos y palabras, con oportunidad. En España, las gentes extranjeras de la Casa de Borbón y de Habsburgo, entroncadas con una rama segundona y tardía de la familia Battemberg, no poseen ni la elegancia ni la discreción de ese joven príncipe que lo ha aprendido todo en la vida. Lo que en el joven Napoleón tiene un matiz delicado y patriótico, en las ramas mezcladas, todas ellas pura extranjería, que depreparon a España, es vulgaridad, tópico, egoísmo y estupidez.

Querríamos tener, por adversarios, a un pretendiente del mismo estilo que el príncipe Napoleón. Ahora, los españoles, no tenemos adversario en los extranjeros que detentaron el trono español. Ni lo tendremos jamás. Lo que si tenemos enfrente, pero muy lejos, allende el Pirineo, es a unos enemigos caricatuados, corríos por todas las malas pasiones. Tenemos enfrente la misma grosera vulgaridad de una Isabel II, o la chulaponería de un Alfonso XII, corregida y aumentada por su hijo póstumo.

El príncipe Napoleón merece, por lo menos, que se le admite a debate. Las ramas extranjeras que se poseyeron del trono español ni han ganado ese derecho, ni lo merecen. Tanto mejor, en suma, para quienes nos hemos librado del yugo, la brutalidad y la estupidez de la dominación borbónica...

Las próximas conversaciones franco-británicas

La prensa inglesa es poco favorable a ellas

LONDRES.—Las conversaciones que el primer ministro francés, M. Flandin, y el ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Laval, iniciaron hoy en Londres con el Gobierno británico no encuentran eco favorable en la mayoría de la Prensa de Londres.

Los diarios ingleses no dicen, en general, que la visita de los gobernantes franceses sea cosa indecible; pero afirman que no se deben concebir muchas esperanzas sobre el resultado que las conversaciones puedan tener para conseguir en pleno lo lejano una reducción considerable de los armamentos. Tampoco creen que den resultado práctico, por el momento, las conversaciones que sostendrán acerca de la estabilización de las divisas.

El "Daily Express" es francamente hostil a la visita de los ministros franceses, y afirma que éstos vendrán a Londres con un objetivo que está lleno de amenazas para el pueblo británico.

La guerra entre Paraguay y Bolivia

LA PAZ.—Han comenzado los choques preliminares de la gran batalla que se librará entre bolivianos y paraguayos por la posesión de la ciudad y base militar de Villamente, batalla en la que tomarán parte cerca de cien mil hombres.

Los bolivianos han abandonado los fuertes de Carandia y Capirenda y sus guarniciones respectivas se han replegado a las líneas de defensa del frente de Villamente.

Una escuadrilla de aeroplanos bolivianos bombardeó el fuerte Capirenda y causó muchas bajas a los paraguayos, que lo habían ocupado. (United Press.)



EL CONSEJO DE AYER EN PALACIO

El Gobierno se ocupó del anteproyecto de la nueva ley electoral y de las negociaciones comerciales con Francia

También fueron examinadas las sentencias de muerte pendientes y S. E. pronunció un discurso sobre la política internacional

(POR TELÉFONO) Madrid, 31.

UN CONSEJILLO Y UN CONSEJO
Minutos antes de las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República, y poco después llegaron el jefe del Gobierno y los ministros, para celebrar Consejo. A la entrada ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas. Unicamente el de Justicia dijo que después del Consejillo que iban a celebrar en aquel momento se daría a Su Excelencia cuenta de las resoluciones adoptadas por el Gobierno en relación con las sentencias de muerte pendientes, teniendo en cuenta los informes del Tribunal Supremo.

A las diez y media los ministros quedaron reunidos en Consejillo. Mientras éste se celebraba, el presidente de la República fué a la Embajada de Portugal para visitar a los familiares del señor Mello Barreto y darles el pésame por el fallecimiento de éste. Luego se reintegró al Palacio Nacional.

A las doce y cuarto el Gobierno quedó reunido en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. El Consejo terminó después de la una y media de la tarde, y a la salida el ministro de Industria manifestó a los periodistas que no se habían ocupado de las negociaciones comerciales con Francia y que por la tarde volvería a reunirse la Comisión interministerial que entiende en esas negociaciones.

Por su parte, el ministro de Gobernación dijo que en el Consejillo dió cuenta a sus compañeros de los puntos principales del proyecto de Estatuto de Prensa, del cual se repartirán copias entre los ministros para que lo estudien detenidamente.

El ministro de Justicia manifestó que se habían ocupado de las sentencias de muerte pendientes, habiéndose examinado ocho casos, en dos de los cuales se ratifica el fallo de los tribunales militares. En los restantes casos se acordó aconsejar la concesión del indulto.

Cuando salió el jefe del Gobierno manifestó que se había tratado de las sentencias de muerte pendientes, y que no podía decir más que los acuerdos del Gobierno eran aprobatorios de los informes del Tribunal Supremo que en unos casos ratifica las sentencias y en otros aconseja el indulto. Agregó que por la tarde daría cuenta concreta de las resoluciones del Gobierno en esta delicada cuestión.

Terminó diciendo que de otras cosas daría cuenta el ministro de Comunicaciones.

UNA REFERENCIA VERBAL DEL SECRETA-

RIO DEL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo, señor Jalón, se detuvo unos momentos con los informadores, a los que dijo:

—Como el presidente de la República fué a casa del fallecido embajador de Portugal, señor Mello Barreto, hemos podido dedicar más tiempo a despacho.

El ministro de Gobernación ha leído el proyecto de ley de Prensa y se ha pedido que se reparta copia a los demás ministros para que hagan sus observaciones. Desde luego, el Gobierno cree que es necesario llevarlo con urgencia a las Cortes, así como la ley de Asociación profesional, lo que quiere decir que será lo primero que se discuta en la Cámara.

El señor Lerroux ha leído su proyecto de otras de que ya se ha hablado varias veces y del que se refiere al monopolio para la fabricación de armas de fuego. Los dos están articulados e irán en breve a informe de la Comisión. Este proyecto será examinado en un aspecto por la Comisión jurídicoasesora y en otros por la Comisión de financieros y técnicos de la Industria. El jefe del Gobierno nos ha hablado un rato de la ley Electoral, proyecto del cual ya se ha publicado un extenso extracto, despertando grandes comentarios. El Gobierno buscará coincidencias oyendo a los partidos, pues no se trata de una cuestión de Gabinete.

Se ha acordado que los señores Salazar Alonso y Pita Romero desempeñen los cargos de presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid y de embajador extraordinario cerca del Vaticano, respectivamente, en Comisión.

El ministro de Agricultura nos ha hablado de la situación crítica de la provincia de Almería por la pérdida de la cosecha de la uva. Por ese motivo se ha ocupado el Consejo de la cuestión del crédito agrícola y se ha acordado que una Comisión de ingenieros vaya a Alemania para realizar una inspección.

Después nos reunimos en Consejo con Su Excelencia, a quien el señor Lerroux dió explicaciones de política interior y exterior y de

la marcha de las sesiones parlamentarias en su nueva etapa.

Otra cuestión de la que se ha ocupado el Consejo es la de las penas capitales, de las que no pude darles detalles.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJILLO

El señor Jalón entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados en el Consejillo:

"Hacienda".—Expediente ordenando se reincorporen al escalafón los ayudantes de Obras Públicas don José Ruiz y el de igual categoría don Mariano Raimundo.

—Decreto organizando el cultivo del tabaco con carácter definitivo.

"Guerra".—Expediente de proyecto de reglamento para servicio y régimen interior de la Escuela Superior de Guerra.

"Obras Públicas".—Decreto nombrando interventor de línea con categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Ricardo Costa.

—Idem autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras de terminación del ferrocarril de Pontevedra a Marín.

—Idem encomendando al ministro de Hacienda la administración del poblado de Aranfones, situado en las inmediaciones de la estación internacional de Canfranc y las de los edificios construidos por el Estado.

"Presidencia".—Decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio vigente.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer iba a celebrarse en la Presidencia; pero como el presidente de la República mostró deseos de conocer cuanto antes los acuerdos adoptados en la reunión ministerial del día anterior, y de hablar de asuntos relativos con la política internacional, a

medida de la noche del martes quedó convenido que el Consejo se celebrara en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado. Antes de esta reunión el Gobierno tuvo un Consejillo, en el que fueron examinados diversos asuntos de importancia. Sobre el anteproyecto relativo a la nueva ley Electoral se cambiaron impresiones, y el ministro de Agricultura, que es el ponente en esta cuestión, expuso las modificaciones que pueden introducirse en el anteproyecto con arreglo a las sugerencias hechas por diversos elementos.

También expuso las ventajas e inconvenientes que pueden derivarse de esas modificaciones.

El jefe del Gobierno expuso la conveniencia de celebrar una reunión a la que asistan los representantes de los partidos del bloque gubernamental, a fin de que con el ministro de

Agricultura, que es el ponente, estudien el anteproyecto de la nueva ley Electoral en sus diversos aspectos, con lo cual se desvanecean todos los equívocos que pueda haber.

Puede decirse que el Gobierno está cada vez más unido en torno al anteproyecto del ministro de Agricultura. Los ministros que en un principio mostraban algunas dudas o tenían ciertos recelos, desechan toda clase de suspicacias y aceptan íntegramente el anteproyecto de la nueva ley Electoral confeccionado por el señor Jiménez Fernández. Los radicales están, desde luego, conformes con dicho anteproyecto y algunos de ellos aplauden con entusiasmo.

El ministro de Obras Públicas acepta, desde luego, el sistema de representación proporcional que se propone; pero ha formulado algunas observaciones sobre las fórmulas para el desarrollo del principio general de la ley. Se cree conveniente que a los efectos de la proclamación de los candidatos incluidos en las listas, se adopte una fórmula intermedia en el sentido de que por los colectivos salgan los candidatos de mayor votación en cada lista, dejando los residuos para aplicarlos al primero que siga en el turno de la votación.

La resolución definitiva que habrá de adoptar el Gobierno sobre la nueva ley Electoral, ha quedado aplazada hasta que se celebre la reunión propuesta por el señor Lerroux.

Luego se examinó el problema del paro obrero, cambiándose impresiones sobre el plan general de obras públicas para remediarlo. Desde luego, se mantiene la cifra de 750 millones de pesetas y también parece que se conservan las cuatro anualidades para la cifra total de 1.000 millones. El proyecto pasará a informe de la Comisión jurídica asesora. También se solicitará el criterio de algunos organismos técnicos.

El Gobierno quiere adoptar cuanto antes una resolución definitiva sobre este importante asunto para que el plan empiece a desarrollarse inmediatamente.

La ley proyectada por el ministro de Agricultura sobre el problema triguero, quedó definitivamente redactada, y seguramente el proyecto será leído en las Cortes en la sesión de esta tarde.

Se habló de las negociaciones comerciales hispanofrancesas, que, como ya se ha dicho, han entrado en una fase delicada como consecuencia de la intransigencia de Francia en algunos extremos que interesan a España. Los ministros se mostraron unánimes en reconocer la necesidad de oponer tenaz resistencia a las pretensiones francesas, y algunos de ellos expusieron la conveniencia de concertar "modus vivendi" con Inglaterra y Alemania, para que aumenten la importación de la naranja y de otros productos españoles, a cambio de que

España adquiera automóviles en dichos países. Se cree que estos acuerdos podrán lograrse en pocos días.

Se examinó nuevamente el asunto relativo a las sentencias de muerte que están pendientes, y se ratificó el acuerdo de proponer la concesión del indulto para un reo de Asturias, para el caballo de Vitoria, Ortiz Landaluce, y para los cuatro condenados a muerte por los sucesos de Castillblanco.

El expediente relativo al bandido "el Almirez", que también ha sido condenado a muerte, pasó a informe del Tribunal Supremo.

El Consejo aprobó definitivamente el folleto que contiene la versión oficial del movimiento revolucionario de octubre. Es muy interesante especialmente en lo que se refiere a Asturias. Contiene detalles que aún no son del dominio público. También contiene numerosas fotografías y otros documentos de gran interés referentes al alzamiento socialista. Asimismo contiene una detallada estadística de las bajas sufridas por el ejército y las fuerzas gubernativas que intervinieron en la represión, así como las víctimas del elemento civil.

Se habló nuevamente de la campaña difamatoria y antipatriótica que se viene haciendo en España y sobre todo en el extranjero a cuenta de la actuación de la fuerza pública, que con gran patriotismo, abnegación y disciplina intervino en la represión del movimiento revolucionario, y se convino en que el ministro de Justicia aporte datos y documentos que se estimen de interés, al magistrado designado para hacer investigaciones acerca de las denuncias que se han formulado sobre supuestos excesos en la represión de los sucesos de Asturias y malos tratos a los detenidos. Ese magistrado aceptará todas las informaciones que se le faciliten: pero con preferencia las escritas. Su actuación será tan eficaz como serena, y en los casos en los que las denuncias se comprueben, los culpables serán sancionados debidamente; pero en aquellos en los que se trate de falsas denuncias, los denunciantes y los propaladores de tales infundios sufrirán el castigo a que son acreedores.

El ministro de Agricultura dió cuenta de algunos asuntos de interés de su departamento. Figura entre ellos el proyecto referente a la reforma de la Reforma Agraria. Se repartieron copias entre los ministros, y un día de estos se entregarán también a los jefes de las minorías gubernamentales.

Por falta material de tiempo, en el Consejillo de ayer no pudieron ser examinados algunos asuntos de importancia, tales como el Estatuto de Prensa, ley sobre Radiodifusión, electrificación de la línea férrea Avila-Segovia, reorganización de la Comisión jurídica asesora, etcétera. Estos asuntos serán examinados en un próximo Consejo. No sería extraño que este Consejo se celebrara el sábado.

En el Consejo celebrado, después del Consejillo, bajo la presidencia del jefe del Estado, éste fué informado acerca de los acuerdos adoptados por el Gobierno en lo que se refiere a las sentencias de muerte pendientes, a la declaración sobre política internacional leída el día anterior en la Cámara por el ministro de Estado, y a otros asuntos de interés.

El presidente de la República examinó la mencionada declaración ministerial sobre política internacional y pronunció un discurso sobre la conducta de España en el orden internacional, defensa de nuestro territorio, problema del Mediterráneo y otros aspectos relacionados con aquélla.

TRASPASOS DE NEGOCIOS

Le interesa saber, que en Agencia Gómez Crespo, encontrará el que le interesa, así como tiendas comestibles con vivienda, bares, restaurantes, droguerías con vivienda, habitaciones oficinas en calle de Garibay, bares en Rentería, mercerías muy céntricas, hotel segundo orden, taller de planchado, pisos amueblados, casas de pensión, local frente al mercado de San Martín y, en una palabra, tendrá lo que a usted le falta.

Los testimonios de seriedad de esta su casa, se cuentan por cientos.

Diríjase en seguida, sin confundirse, a Fuenterrabía, 15, segundo: de nuevo a una AGENCIA GÓMEZ CRESPO.

La Perla del Océano

Gran festival hoy, de seis y media a nueve y cuarto.

Orquesta "Good Star".



EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

Ayer se desarrolló un interesante debate sobre el régimen de contingentes con intervención del ministro de Hacienda

A petición del señor Pérez Madrigal, la Cámara se reunió en sesión secreta para tratar sobre la conducta de los diputados socialistas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Industria. Las tribunas están bastante animadas, pero los escaños aparecen desiertos. Durante la lectura del acta sólo se hallaba presente el señor Badía. Luego entraron hasta una docena de diputados.

Después de aprobada el acta, el Sr. Pasqual Leone, en nombre de Unión Republicana pide a la presidencia interceder en pro del indulto para los reos de muerte ex sargento Vázquez, y el paisano Argüelles.

El presidente promete trasladar el ruego al Gobierno.

EL PROBLEMA DE LOS CONTINGENTES

Se lee una proposición, no de ley, de los regionalistas sobre la política de contingentes.

El Sr. BADIA, como primer firmante, la defiende. Dice que es preciso desarrollar una política eficaz en favor de nuestro comercio, pues el régimen de contingentes está causando grandes daños al comercio nacional. Es preciso que el Gobierno adopte medidas eficaces y convenientes. No está conforme con el sistema que se sigue en la concesión de licencias de exportación e importación, pues como se conceden en medio del mayor secreto ello da lugar a recelos, suspicacias y prejuicios que causan grandes daños.

Varias voces: Como esas insinuaciones encierran gravedad, debe hablarse claro.

El Sr. BADIA, sigue hablando de las licencias y dice que en su concesión debe procederse con la máxima publicidad para que la opinión se entere y para que entre los comerciantes e industriales no haya recelos. Habla de las importaciones y de las exportaciones y dice que el balance es desfavorable a España.

Afirma que con el régimen de contingentes no se ha conseguido aumentar nuestra exportación y que en cambio se han aumentado las importaciones. Pide que el Gobierno adopte medidas eficaces que proporcionen beneficios tangibles a nuestro comercio. También pide que ciertas medidas, como la de los contingentes, se lleven al Parlamento para que éste las sancione. Se ocupa también de la importación de petróleos y dice que tampoco en esta cuestión el Gobierno ha seguido una política acertada. Pregunta si el Gobierno ha de velar por los intereses generales del país o por los particulares de la Campsa. (Grandes protestas).

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión incidental.

El PRESIDENTE: El ministro de Hacienda tiene pedida la palabra y es natural que tenga preferencia.

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en su petición, pero el presidente no accede.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene. Dice que no quiere dejar de contestar inmediatamente a algunas alusiones que ha hecho el Sr. Badía. Las medidas adoptadas por el Gobierno eran de necesidad inmediata. El Gobierno ha procurado fomentar la exportación de tejidos catalanes y otros productos, pero no ha podido ser porque los países interesados no han dado facilidades. La política de contingentes se ha adoptado en defensa de nuestra producción, en vista de que también otros países tienen adoptada esa medida. Con la política de contingentes se han logrado indudables beneficios.

UNA SESIÓN SECRETA

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para una cuestión incidental.

El PRESIDENTE: —Señale S. S. el artículo del Reglamento en que fundamenta su petición.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Quiero que se celebre inmediatamente una sesión secreta, pues deseo hacer manifestaciones sobre cuestiones que afectan a la dignidad de la Cámara y por lo tanto a la mía. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Indique S. S. el asunto a que se refiere, para que sepamos a qué obedece su petición.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Pues si digo lo que es, dejará de ser un secreto y en ese caso ya no sería necesaria la sesión secreta.

El PRESIDENTE: ¿Acuerda la Cámara pa-

sar a reunirse en sesión secreta

En vista de que algunos diputados expresan su conformidad, y de que los demás no se oponen, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta. Son las seis menos veinticinco.

La sesión secreta fué breve, pues apenas duró media hora. En ella el Sr. Pérez Madrigal atacó duramente a los socialistas y dijo que es inaudito que algunos de ellos se dediquen a difamar a España y a la Cámara española en el extranjero, sin que ninguno de ellos deje de percibir las dietas a pesar de que no acuden a las sesiones como es su obligación.

Dice que es preciso que la Cámara y el Gobierno se decidan a adoptar medidas para poner coto a esa intolerable actitud de los diputados socialistas.

Intervienen brevemente algunos diputados, unos para patrocinar el criterio del señor Pérez Madrigal y otros para expresarse en sentido contrario.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que dará cuenta del ruego del Sr. Pérez Madrigal sin perjuicio de pasar el asunto a la Comisión de Gobierno Interior para que ésta dictamine y el informe lo discuta la Cámara en una próxima sesión secreta.

Seguidamente terminó la sesión secreta.

SE REANUDA LA DISCUSIÓN DE LA POLÍTICA DE CONTINGENTES

Al reanudarse la sesión pública, el presidente da cuenta de que en la sesión secreta no se trató de nada que afectara a la política de contingentes.

Se reanuda el debate sobre la proposición defendida por el señor Badía.

El señor GARCIA GUILARRO, abunda en el mismo criterio que el señor Badía. Dice que el Parlamento es el que debe controlar ciertas medidas para que sean más eficaces. Habla de los inconvenientes que ofrece nuestro régimen de contingentes y dice que los industriales y comerciantes están desmoralizados por el sistema que se sigue en materia de concesión de licencias de exportación e importación. Pide que se adopten medidas eficaces que tiendan a beneficiar nuestro comercio y a disipar la atmósfera que se ha creado en torno al ministerio de Industria y Comercio.

El ministro de INDUSTRIA interviene. Dice que la atmósfera creada en torno a su departamento es absurda y sin fundamento, puesto que no se hace nada que pueda justificar ciertos recelos. Declara que el Gobierno es enemigo del sistema de contingentes y partidario de la libertad de Comercio, pero que como otras naciones, en-

tre ellas Francia, tienen adoptado el mismo sistema, España no tiene más remedio que seguir el ejemplo en defensa de su producción.

Dice que el régimen de contingentes fué implantado por don Marcelino Domingo. Añade que nuestros aranceles no tienen la necesaria flexibilidad para una eficaz defensa de nuestro comercio, y afirma que el régimen de contingentes no ha perjudicado a nuestra economía. Se extiende en consideraciones acerca de nuestra situación comercial en el orden internacional y dice que el Gobierno no abandona en ningún momento la defensa de los intereses españoles, y en todos los Tratados procura obtener las mayores ventajas posibles.

El ministro de HACIENDA rectifica insistiendo en sus anteriores manifestaciones. También habla del problema monetario y dice que el ideal sería el poder evitar las oscilaciones bruscas.

El señor BADIA también rectifica. También rectifican el ministro de Industria y el señor García Guijarro, y termina el debate siendo retirada la proposición que lo motivó.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda el debate sobre los arrendamientos rústicos.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende una enmienda al artículo séptimo. No puede ser votada por no haber suficiente número de diputados.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC lee varios artículos del Reglamento y dice que las votaciones no deben aplazarse por falta de número de diputados.

Pide que se vote una enmienda que tiene presentada.

Hay dudas acerca de si la votación ha de ser nominal u ordinaria. Los cedistas piden votación nominal para dar lugar a que vayan llegando los diputados que están en los pasillos.

La enmienda es rechazada por 82 votos contra 32. También se rechaza, en votación nominal, otra enmienda del señor Daza, por 76 votos contra 27.

Se suspende el debate.

UNA PROPOSICIÓN DE INDULTO

Se lee una proposición, no de ley, firmada por los señores Martínez Arenas, Hermenegildo Casas, Cirilo del Río, Basilio Álvarez y otros pidiendo que la Cámara se dirija al Gobierno solicitando aconseje al presidente de la República la concesión del

indulto a todos los condenados a muerte por los Tribunales, y cuyas sentencias están pendientes.

El señor MARTINEZ ARENAS defiende brevemente la proposición.

El ministro de ESTADO interviene brevemente para decir que el Gobierno siente el mismo espíritu de piedad que los firmantes de la proposición, y que hará llegar los deseos de la Cámara hasta donde sea preciso. Pide que no recaiga votación en la proposición porque la adopción de un acuerdo en tal sentido equivaldría a invadir funciones que son privativas del Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Creyendo interpretar el criterio unánime de la Cámara, doy por terminado el debate.

El señor MARTINEZ ARENAS trata de recoger las palabras del ministro de Estado, pero la presidencia le impide hablar, diciendo que su intervención quizás resulte contraproducente para la causa que defiende.

El señor MARTINEZ ARENAS, no obstante los requerimientos de la presidencia, habla y dice que las palabras del ministro las interpreta en el sentido de que el Gobierno recogerá los sentimientos de piedad que animan a toda la Cámara (Las derechas protestan y se promueve un regular revuelo.)

EL PRESIDENTE: ¿No dije a S. S. que su intervención podría resultar improcedente?

Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho cuarenta y cinco.

DICE EL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba dice a los periodistas:

Mafiana a primera hora se dedicará una parte de la sesión a honrar la memoria del señor Sánchez Guerra, y después se discutirán varios dictámenes de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda y luego seguirá la discusión de los arrendamientos rústicos.

También se discutirá una proposición, no de ley, sobre cuestiones que afectan al ministro de Agricultura.

Mafiana se entregarán a los jefes de las minorías copias del testimonio enviado a la Cámara por el juez especial señor Alarcón, que instruye sumario por los contrabandos de armas, y el día 12 se reunirán los jefes de las minorías para tratar del asunto. Ese día se facilitarán a la Prensa copias del citado testimonio.

El habilitado del Congreso ha entregado al subsecretario de la Presidencia 20.666'25 pesetas importe de la suscripción abierta entre los señores diputados con destino a las fuerzas que intervinieron en la representación del movimiento revolucionario de octubre.

A los compositores españoles

La firma productora de la Magnesia San Pellegrino, abre un concurso para premiar el mejor pasodoble, eminentemente español, que a juicio de un competente jurado se considere el mejor entre los participantes.

Como primero y único premio se concederá al autor 2.000 pesetas y obsequio de una edición para pequeña orquesta, del pasodoble elegido.

Por otra parte y considerando que ello ha de ser el mayor estímulo para el autor premiado, la firma organizadora, bajo los auspicios de la fama mundial de su producto, ofrece asimismo la difusión mundial del pasodoble premiado.

La edición en discos del citado pasodoble será impresionada por la célebre orquesta "Demon's Jazz".

Los señores compositores que deseen tomar parte en este concurso pueden solicitar las bases del mismo a Publicidad Gabonet, Pelayo, 62.—BARCELONA.

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Pericias. Programa que regalamos. "Construcciones" y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—MADRID.

Intereses vascos**Los comisionados vizcaínos continúan sus gestiones en Madrid**

MADRID.—Ayer por la mañana una representación de las Corporaciones oficiales y de las fuerzas vivas de Vizcaya visitó al director de Ferrocarriles, para exponerle la necesidad de que con toda urgencia se encargue la construcción de 425 locomotoras a las factorías de Vizcaya, con lo cual se remediará en gran parte la crisis de trabajo. Con el mismo objeto visitaron los comisionados al presidente de la Federación de Ferrocarriles.

Se les ha dicho que en fecha próxima se resolverá acerca de estas peticiones.

El alcalde de Bilbao se muestra satisfecho del resultado de las gestiones que se vienen realizando en Madrid. También el alcalde de Guecho se muestra optimista, creyendo que la cuestión relativa a la coordinación de servicios sanitarios y otros asuntos de interés para Vizcaya se resolverán satisfactoriamente.

PULMOZONOL

de éxitos sin precedentes hasta la fecha, es el preparado más racional y eficaz para curar bronquitis, catarros, asma, gripe, tuberculosis incipientes, etc... Obra por inhalación sin perjudicar el estómago. Curas maravillosas. Un solo frasco basta en la mayoría de casos desesperados

Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana. Frasco, 6'80

LA VILLA DE BRUSELAS
AVENIDA, 38

Desde primero de febrero ofrece a su distinguida clientela una variada selección de artículos a precios baratisimos (especialmente lanas).

Grandes surtidos en puntillas, tules, medias, en ropa interior de señora y en materiales para alfombras

INFORMACION GENERAL

Un guarda jurado mata a tiros a su esposa y tres hijas

El temporal de nieve sigue entorpeciendo la circulación de trenes. - Catástrofe en una mina

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

LOS GESTORES CEDISTAS DE LA DIPUTACION DE MADRID

MADRID.—El gobernador de Madrid dijo al mediodía a los periodistas que estaba haciendo determinadas gestiones encaminadas a que los gestores cedistas de la Diputación de Madrid, que el día anterior se retiraron por discrepancias de poca monta con los radicales, vuelvan a sus puestos, ya que razones de índole política, económica y administrativa así lo requieren.

PARA REMEDIAR LA SITUACION DE UN PUEBLO

MADRID.—El gobernador civil ha hecho algunas gestiones cerca de los Bancos para que éstos intervengan económicamente en ayuda de los vecinos del pueblo de Montejo de la Sierra, que han quedado en situación angustiosa con motivo del violento incendio allí registrado días pasados. Los Bancos han acogido con cariño el llamamiento del gobernador, y hoy se reunirá éste con las representaciones bancarias. En esta reunión se fijarán las cantidades que los Bancos han de aportar con aquél fin.

ANGEL GALARZA, MARCHA A LONDRES

MADRID.—Ha salido para Londres el ex fiscal de la República y ex director de Seguridad don Angel Galarza. Al parecer va a la capital de Inglaterra reclamado por asuntos profesionales.

EL PRIMER AUTO-MOTOR PARA ESPAÑA

MADRID.—Ha llegado a Madrid el primero de los automóviles que han sido adquiridos para prestar servicio en las líneas férreas españolas. Este automotor será destinado a la línea de Madrid a la Sierra, y luego pasará a Valencia. Pesa dieciocho toneladas y tiene 45 plazas. Son de primera, segunda y tercera clase.

En Irún ha quedado otro automotor que muy en breve llegará a Madrid. Cada uno de ellos vale 210.000 pesetas. Han sido fabricados en Alemania.

LOS ATRACADORES

MADRID.—Por el tribunal de Urgencia han sido condenados a la pena de ocho años de prisión cuatro de los cinco individuos que tomaron parte en el atraco a las oficinas de la Calera Montero el 19 de noviembre último. El quinto, que es menor de edad, ha sido condenado a seis meses de arresto.

SANTANDER.—En la calle de la Concordia se presentaron en una tienda de Faustino García tres pistoleros, que obligaron con amenazas a levantar los brazos a los que había allí y se llevaron 4.900 pesetas que había en el cajón. Despues huyeron.

SEVILLA.—Dos pistoleros asaltaron un establecimiento de comestibles de la calle de Santiago, disparando sus pistolas contra el dueño, José Ceres, y unos compradores, sin causar víctimas. Se llevaron sólo quince pesetas de la caja, por haber sido retirada poco antes una importante suma.

INTENTO CRIMINAL

OVIEDO.—Ayer a las siete y media de la mañana los obreros Laureano Méndez Díaz y Onofre Fernández, que se dirigían al trabajo por la vía de los Ferrocarriles Económicos, al llegar a la curva de Huelga, cerca del Campo de los Reyes, vieron que junto a uno de los rieles había un bote de conservas. Laureano, que no sospechaba de lo que se trataba, dió un puntapié al bote y entonces se produjo una fuerte explosión. Laureano y su compañero cayeron a tierra, gravemente heridos. Al ruido de la explosión acudieron varios vecinos, que recogieron a los heridos y les llevaron a la Casa de Socorro. A Laureano, que tiene esposa y doce hijos, hubo que amputarle la pierna derecha.

Parece que el artefacto fué colocado para hacer descarrilar el tren que sale de Oviedo a las ocho de la mañana. Se han practicado algunas detenciones.

EL TEMPORAL DE NIEVES

MADRID.—En la mañana de ayer, según dijeron en la estación del Norte, se normalizó la circulación de trenes, que estos días se hacia con dificultad a causa de las fuertes nevadas. Los trenes descendentes llegaron a sus destinos, excepto el de Santander, por estar cortada la línea. Los trenes que salieron de Santander para Madrid tuvieron que volver desde Bárcena de Pie de Concha, y los descendentes que salieron de Madrid, volvieron desde Alar del Rey. Esta es la única interrupción que hay actualmente en las líneas del Norte.

AVILA.—Continúa el temporal de nieve en toda la provincia. No circulan los correos de Valle de Fíetar, de Tormes, Arenas, Piedrahitia y otros.

Entre Navasredondas y Hoyo del Espino se halla bloqueado por la nieve un autocorreo, ha-

biendo tenido sus ocupantes que marchar a pie varios kilómetros hasta llegar a Navasredondas, por ser imposible seguir en el vehículo.

JAEN.—Se ha reanudado en toda la provincia el temporal de nieves. No ha cesado de nevar y a estas horas el frío es crudiísimo, pues el termómetro señala cinco grados bajo cero. El tráfico por carreteras se ha interrumpido.

LERIDA.—Continúa el temporal de frío y nieve en la provincia. Se han registrado temperaturas de cinco y seis grados bajo cero.

El valle de Eserri sigue incomunicado, como casi todo el valle de Aran.

La comunicación telefónica sólo alcanza a Trent. Las nevadas y ventiscas han derribado varios postes en la carretera que une a Trent con el Valle de Aran.

SEGOVIA.—Ayer por la mañana continuó la nevada iniciada la tarde anterior. Por la tarde quedó helada la nieve y ello hace más difícil y peligrosa la circulación de vehículos y peatones. Igualas noticias se reciben de los pueblos de la provincia. Los trenes circulan con gran retraso y muchos de ellos se hallan detenidos en distintas estaciones. Tampoco pueden circular autos ni camiones por muchas carreteras.

Hay muchos vehículos bloqueados por la nieve.

SORIA.—El tren mixto número 45, de la línea de Santander-Mediterráneo, abrió un túnel en una muralla de nieve formada sobre la vía. Todo el viaje, desde pocos kilómetros después de Soria, lo hizo por una verdadera trinchera de nieve y frecuentemente hubo de romper barreras, en las que ésta alcanzaba más de un metro de altura.

Entre las estaciones de Portillo y Torrelavega el maquinista se encontró con una muralla de varios metros de altura; pero lejos de amilanarse, abrió hasta el máximo el regulador y consiguió pasar por entre la nieve formando un túnel.

El convoy, al llegar a su destino, llevaba

sobre las cubiertas de los coches una capa de nieve helada de un espesor superior a 60 centímetros.

El tren correo número 1 intentó repetir la hazaña en el mismo lugar, más la máquina quedó empotrada.

EL CADAVER DEL SEÑOR MELO BARRETO

MADRID.—Ayer tarde se efectuó la conducción del cadáver del embajador portugués Sr. Melo Barreto, a la estación para ser trasladado a Lisboa. Se le rindieron honores de general con mando en plaza, y las fuerzas militares cubrieron la carrera. Se formaron varias presidencias. Asistieron representaciones del Presidente de la República y del Gobierno. También asistió el Cuerpo diplomático.

EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LIMA

MADRID.—Una nota del ministro de Estado dice que en Lima se han celebrado diversos actos con motivo del centenario de la fundación de aquella ciudad. A los actos asistieron el ministro de España y los altos funcionarios de la Legación Española. El día 28 de enero se inauguró con gran brillantez la biblioteca, de más de 1.000 volúmenes, regalada por el Gobierno español.

Hoy, el ministro de España, obsequiará con un banquete a las autoridades de Lima, y el día 6 dará otro al presidente de la República y al Gobierno.

CATASTROFE EN UNA MINA

PALENCIA.—En las minas de Orbó se produjo ayer una explosión de grisú en la capa quinta. Quedaron sepultados 10 obreros. Dos de ellos fueron extraídos cadáveres y siete más heridos de importancia. Faltó uno que no ha podido ser extraído.

MATA A SU ESPOSA Y A TRES HIJAS

MADRID.—En Valdequillas el guarda jurado Lino Curiel riñó con su esposa, a la que hizo un disparo con su carabina, matándola. Luego buscó a sus tres hijas, niñas de corta edad y también les dió muerte. Despues se entregó a las autoridades. Dijo que mató a las niñas para evitar que quedaran en la miseria.

¡ATENCION!

¡MUCHA ATENCION!

CASA PARRA

Avenida de la Libertad, 33 y 34

cierra sus puertas hoy para preparar su

Tradicional Liquidación

que dará principio

Mañana, 1.º de febrero

Nuestro
lema

Vender artículos
de primera cali-
dad a bajos precios

NOTA IMPORTANTE. - Con la misma fecha ofrecemos en nuestra sucursal IMPERMEABLES VENDAVAL, GARIBAY 8, artículos de Parafilia, Gabanes e Impermeables.

Después de la revuelta

Para Ramón González Peña y el exdirector de la fábrica de armas de La Vega se pide la pena de muerte

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

EL PROCESO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ayer por la mañana el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Gil y Gil continuó la práctica de diligencias relacionadas con el proceso contra los ex consejeros de la Generalidad. Permaneció toda la mañana en el despacho del fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, donde tomó declaración a varios personas. También prestaron declaración algunos guardias civiles de los que prestaban servicio en la Conserjería de Gobierno durante el mandato del señor Díaz. Esos guardias dieron amplias explicaciones acerca de las órdenes que recibían, de cuanto se hacia en dicha Conserjería y de cuanto vieron y oyeron.

Por la noche el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que nada podía decir acerca de las sentencias de muerte pendientes y que hoy estará todo resuelto y que podrá dar noticias.

UN CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.—Ayer se celebró Consejo de guerra para juzgar al camarero Víctor Méndez acusado de rebelión militar. Se cree que será condenado a doce años de prisión.

SE PIDE LA PENA DE MUERTE PARA GONZALEZ PEÑA Y PARA EL DIRECTOR DE LA FABRICA DE LA VEGA

OVIEDO.—El fiscal militar ha calificado ya la causa seguida contra Ramón González Peña. Se le acusa de ser el jefe del movimiento revolucionario de Asturias, de ser presidente del Comité revolucionario y de haber dirigido el asalto del Banco de España.

Por el delito de rebelión militar se pide la pena de muerte; por el asalto al Banco de España, la pena de prisión mayor en su grado mínimo. También se le piden cien millones de pesetas en concepto de indemnización.

También ha sido calificada la causa seguida contra el coronel de Artillería y director de la fábrica de La Vega, don Ricardo Jiménez, y contra el capitán de Artillería don Alfonso Hernández Segura. Al primero se le acusa de un delito contra el honor militar, de haber facilitado a los rebeldes la toma de la fábrica y de haber tenido concomitancias con los rebeldes. Se pide la pena de muerte y una indemnización de un millón de pesetas.

Para el capitán se pide la pena de seis años de prisión.

EL AUTOR DE UN ASESINATO

OVIEDO.—Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar un sujeto llamado Juan Antero. Está convicto y confeso de ser el autor del asesinato del Superior de los Carmelitas de Oviedo durante los sucesos revolucionarios.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARATE

Enfermedades del pulmón
Martes, jueves y sábados de 3 a 6
Prim. 29. Teléfono 14.167

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer - Rayos X - Diatermia
PRIM. 17. Consulta: de 3 a 5. Tel. 12.7.61

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1.29.29

31 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

CAPITULO — DE — SUCESOS

UN COCHE ABANDONADO

Comunicaron de Oriñán al Gobierno civil que en las proximidades de aquella villa había aparecido abandonado, en la carretera, un coche taxímetro de la matrícula de San Sebastián, en cuyo interior se han encontrado algunos documentos.

El coche tiene varias averías, y le falta una rueda.

INCENDIO EN ZUMARRAGA

De esta villa dieron cuenta al gobernador que en la madrugada última se había producido un incendio en la casa número 1 del barrio de Eizaga, donde había almacenada gran cantidad de leña y doscientos sacos de carbón.

La casa, que se encontraba deshabitada, fué pasto de las llamas, favorecida por el material combustible almacenado.

El inmueble era propiedad de Francisco Berasategui. Las pérdidas son de alguna consideración.

CHOQUE DE VEHICULOS

De Olarriaga comunicaron que en aquel término habían chocado dos camiones, uno procedente de Bilbao y otro que desde nuestra ciudad se dirigía a la capital de Vizcaya.

El camión que venía a San Sebastián lo conducía José Aguinaga, y el otro vehículo, de matrícula donostiarra, propiedad de Apellániz y Aizpitarte, era conducido por Ramón Apellániz. Los autocamiones quedaron casi completamente destrozados, sin que hubiera que lamentar, por suerte, ningún daño personal.

ROBAN EN UN TALLER

Juan Olaechea, que tiene instalado en la cuesta de Aldapeta un taller de trabajos en bronce, ha denunciado a la Policía que unos desconocidos le habían robado diez juegos de bolas, valorados en 200 pesetas.

UN ACCIDENTE EN ELGOIBAR

En la noche del domingo último, tuvo la fatalidad de caerse en las inmediaciones de su casa, panadería de "Ibarre", fracturándose la clavícula derecha, la joven de 20 años Ignacia Zabaleta. La lesionada fué asistida por el médico don Antonio Arillaga. —C.

MALEANTE DETENIDO

Por la Policía fué detenido en Ategorrieta, Juan Marroquín Varela, apodado "el Mono". Este individuo, carterista y descuidado, esperaba a un individuo que en la Librería Internacional se apoderó de una pluma estilográfica, dándose a la fuga. El autor de la sustracción fué detenido. "El Mono" consiguió evadirse, aunque poco le ha durado su libertad, y ahora se busca a un tercer "compadre", que la Policía espera tener pronto en sus manos.

Crónica judicial

A las diez de la mañana de ayer, se sentaron en el banquillo de la Sala de la Audiencia cuatro vecinos de Ezquioga y uno de Gabiria, acusados por la Fiscalía de que en la noche del 17 de marzo de 1934 se apoderaron en la estación del ferrocarril del Norte, de Ormaiztegi, de varios fardos de sacos vacíos, tasados en conjunto en 169 pesetas, que fueron recuperados.

El señor de Seijas solicitó para cuatro de los encausados un mes y un día de arresto y para otro, por ser menor de 17 años, 250 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado don Domingo Doñaveitia, solicitó la absolución de los encartados, que cometieron el hurto creyendo que podían llevarse los fardos al igual que las naranjas caídas en la vía, ya que por un descarrilamiento la Compañía autorizó a coger las naranjas que había entre vías.

Los procesados, al enterarse que la guardia civil buscaba a los que habían cogido los fardos, se apresuraron a entregarlos. Quedó concluso para sentencia.

170 plazas de Guardias Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en el INSTITUTO REUS. Preciados, 23. MADRID

Sólo dos pesetas

cuesta la caja de 50 ricos mantecados "Gavarré", y una el 1/4 kilo de caramelos finos en elegantes bolsas.

Fca. Lusarreta. Easo, 47. bodega. Tf. 14-9-93

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no temrá usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tránsitos, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriendo la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1.85 ptas., más el timbre.

Si deseas folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídelo al LABORATORIO RICHELET. — San Bartolomé, 30, 32. San Sebastián.

CENTROS OFICIALES

En vista de la amplia condenación de los obreros por los actos de sabotaje se pagarán integralmente los jornales de las obras de desmonte en Amara

La Sociedad "Gu" se ha ofrecido al gobernador para celebrar un festival a beneficio de los comedores de Caridad

AYUNTAMIENTO

Por defraudación de arbitrios

Al visitar a mediodía de ayer al alcalde, señor Paternina, nos dijo que se había celebrado bajo su presidencia un juicio administrativo por defraudación de arbitrios.

La Comisión de Ensanche

También presidió el alcalde una reunión de la Comisión de Ensanche, tratando, entre otros asuntos, de la ejecución de las obras del ensanche de la zona de Amara, que han pasado a depender más directamente de esta Comisión al quedar disuelta, en la última sesión plenaria, la especial de Enlace, cuya única finalidad era la de estudiar todos los proyectos a fin de llevar a la práctica los de más urgencia y eficacia. También se trató de los proyectos que afectan al barrio de Gros. Todos los asuntos ayer tratados se llevarán a sesión plenaria para que la Corporación los apruebe.

Los desmontes de Mirlans

El alcalde recibió ayer por la mañana la visita de dos comisiones que representaban a las entidades obreras Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo. Ambas representaciones acudieron para hablar de las liquidaciones por las obras realizadas en los desmontes de Mirlans (Amara), una vez conocido el acuerdo que se adoptó en la sesión plenaria del martes, de lo que dimos cuenta en la reseña correspondiente. Este acuerdo también afecta a la organización de Solidarios vascos, pues han sido estas tres entidades las que han venido trabajando en dichos desmontes.

El alcalde manifestó a sus visitantes que se veía obligado al cumplimiento del acuerdo municipal adoptado, o sea el de retener parte de las liquidaciones, hasta nueva orden del comandante militar de la plaza, como consecuencia de las actuaciones que realiza el Juzgado militar para esclarecer los actos de sabotaje cometidos en las obras de tendido de alcantarillado en el ensanche de Amara.

Momentos después de recibir estas visitas el alcalde conversó por teléfono con el comandante militar, manifestándose esta autoridad que, satisfecho de la conducta observada por los obreros de la U. G. T. y C. N. T. y Solidarios Vascos, y de las deducciones respecto a su inhibición en los actos de sabotaje antes aludidos, tenía acordado levantar la retención de las cantidades que deben percibir dichas entidades obreras, lo que comunicaba para los efectos oportunos.

El alcalde esperaba la comunicación oficial escrita de esta determinación del comandante militar para proceder en consecuencia, abonando a los citados organismos obreros las cantidades que el Ayuntamiento les adeuda al hacer la liquidación definitiva de las obras llevadas a cabo en los desmontes.

Por su parte, el contratista de las obras de tendido del alcantarillado, perjudicado en su material por los actos de sabotaje, ha manifestado que no quería mostrarse parte en el proceso que se seguía, puesto que los daños que le habían causado eran de escasa importancia.

El interventor de fondos

El nuevo interventor de fondos municipales, señor Pérez Olazábal, cumplió ayer al alcalde, cambiando impresiones acerca de su actuación como funcionario municipal.

GOBIERNO CIVIL

En favor de la Casa de Asistencia Social :: :: :: :: :: ::

Ayer por la mañana visitaron al gobernador civil, señor Muga, los arquitectos señores Lagarde y Aizpúrrua y el profesor músico señor Figuerido, comunicándole su propósito—que el gobernador agradeció—de celebrar en nuestra ciudad un festival artístico a beneficio de los comedores de la Casa de Asistencia Social.

Estos señores hicieron el ofrecimiento en nombre de la Sociedad "Gu".

Esta fiesta se celebrará hacia el 20 del próximo febrero, y de los detalles de la misma se dará cuenta con la debida antelación.

Detención de un extranjero

Por la Policía fué detenido ayer un súbdito turco, apellidado Menehain, de 19 años, que ha sido expulsado de Francia, desconociéndose los fines que le han traído a nuestra nación. Con objeto de conocer con exactitud su personalidad se han solicitado antecedentes a las autoridades francesas y a la Dirección General de Seguridad.

El trato de los obreros españoles en Francia :: :: :: :: ::

Ayer visitaron al gobernador los alcaldes de Irún y Fuenterrabía, a los que acompañaban varios concejales de aquellos Ayuntamientos y una comisión de obreros que trabajan en Francia, manifestando a la primera autoridad civil de la provincia que los obreros de ambas ciudades, que trabajan en la vecina República, se quejan de que los patronos franceses les han descontado la última semana el cuatro ochenta por ciento de sus jornales, en concepto de impuesto, alegando que la medida obedece a las últimas disposiciones del ministro de Francia.

Al parecer, esta medida sólo se adopta con los obreros españoles.

El gobernador prometió elevar la queja que se le formulaba al presidente del Consejo y al ministro de Estado para que se estudie este caso, a fin de que nuestros compatriotas no reciban en Francia trato distinto al de otros obreros extranjeros.

Otras visitas

Una comisión del Ayuntamiento de Zumaya estuvo en el Gobierno civil cumplimentando al gobernador.

También le visitó una comisión del Ayuntamiento de Astigarraga, haciéndole entrega de 88 pesetas, con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Los naranjeros de Irún

Una comisión de naranjeros de la ciudad fronteriza visitó al gobernador, dándole cuenta de la forma en que se lleva a cabo la inspección y exportación de la naranja por las Comisiones de Agricultura y Comercio.

El gobernador prometió interesarse cerca del director general de Comercio.

Hallazgo de armas

De Tolosa comunicaron ayer al gobernador civil que en las cercanías de aquella villa habían sido halladas dos pistolas y un revólver, unas cincuenta cápsulas y un puñal.

Información de la noche

El gobernador civil, señor Muga, nos dijo anoche que había visitado por la tarde la fábrica de estampados de Subijana, en Villabona, y la papelera "La Soledad". De ambas industrias hizo el señor Muga cálidos elogios.

Preguntamos al gobernador si el teniente de alcalde, señor Tejada—de nombramiento gubernativo—había presentado la dimisión de su cargo, ya que, según se afirma, dicho señor va a opositar a la plaza de ingeniero director del Teléfono Urbano, vacante por fallecimiento de don Vicente Prado.

El señor Muga nos manifestó que a él no le ha sido presentada ninguna renuncia, puesto que el Ayuntamiento tiene capacidad para admitirla, aunque los gestores sean de carácter gubernativo.

DIPUTACION

Una plaza de sobrestante

Ayer dieron comienzo en el palacio provincial los ejercicios para la provisión de una plaza de sobrestante de caminos, ejercicios que continuarán hoy.

Se presentaron seis aspirantes.

Otros ejercicios

El día 5 de febrero darán comienzo los ejercicios para la provisión de una plaza de radiotelegrafista del Observatorio de Iguelgo.

El regreso del presidente

Interrogado el vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Andonaegui, acerca del regreso de Madrid del presidente de la Comisión Gestora, manifestó que, según le había telefoneado el señor Bellido, saldría anoche de Madrid, con objeto de presidir hoy la sesión plenaria de la Comisión Gestora.

Restaurant "TOKI-ALAY" Fermín Calbetón, 35 Teléfono 00

Para los días JUEVES, VIERNES, SABADO y DOMINGO, se prepara el siguiente:

M E N U

Entremeses variados.

Angulas de Aguinaga o Langosta con Mayonesa.

Rica menestra de Ternera.

Pollo asado, ensalada.

POSTRES de cocina y fruta.

P R E C I O, S E I S P E S T A S

Comedor independiente para despedidas desoltero u homenajes. Magnífica Radio-Gramola.

MAÑANA COMENZARA

LA GRAN QUINCENA ECONOMICA

- D E -

"LA VERDAD"

SALDOS - - FINES DE SERIE - - RETALES

- - de verdadero interés a precios irrisorios - -

"LA VERDAD"

SAN JUAN, 1

Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 31 de enero. — Santos Pedro No-lasco, Ciro, Juan, Métrano, Saturnino, Tirso y Marcela.

El Notario de ésta, don Vicente Jaén Gallego, ha trasladado su estudio a la Avenida de la Libertad, núm. 18, primero. Teléfono número 13-4-42.

Letras de luto

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver del señor don Ignacio Unsain Mendiari, que falleció a los sesenta y tres años. El acto constituyó una sentida manifestación de condolencia, recibiendo los familiares del finado reiteradas manifestaciones de pésame.

Hoy, jueves, a las nueve y cuarto de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Ignacio los funerales por el eterno descanso de su alma.

Agradecimiento. — Doña Angelina Mataix, viuda del que fué industrial de esta plaza, don Vicente Tomás Carbonell, fallecido el domingo en nuestra ciudad, por medio de estas líneas expresa su profunda gratitud a todas sus amistades por la asistencia a los actos que se organizaron en memoria del finado, así como por las numerosas adhesiones de pésame recibidas en momentos de tanta tribulación.

Ayuntamiento de San Sebastián

A N U N C I O

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, proceder a la enajenación en pública subasta de los solares A, B, C, D, E y F, sitos en colindancia y margen izquierda de la Avenida de Amilia, de esta ciudad, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de contratación vigente, se previene al público que, durante el plazo de CUATRO DIAS, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, y durante las horas de oficina, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas reclamaciones se presenten con este motivo; advirtiendo que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

San Sebastián, 30 de enero de 1935.

El Alcalde,

José María Paternina.

Ayuntamiento de San Sebastián

A N U N C I O

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión celebrada en el día de ayer, proceder a la enajenación en pública subasta de la manzana número 1 del Ensanche del Kursaal, de esta ciudad, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de contratación vigente, se previene al público que, durante el plazo de CUATRO DIAS, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, y durante las horas de oficina, se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento cuantas reclamaciones se presenten con este motivo; advirtiendo que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

San Sebastián, 30 de enero de 1935.

El Alcalde,

José María Paternina.

Ayuntamiento de San Sebastián

A N U N C I O

En virtud de lo dispuesto en acuerdo municipal de 29 del corriente, se abre un concurso para la ejecución de las obras de apertura y explotación de la calle Pinares, de esta capital, admitiéndose hasta el próximo sábado, día 2 de febrero, y hora de las DOCE Y MEDIA, las proposiciones que se presenten a ese fin, con arreglo al presupuesto, plano, proyecto general y pliego de condiciones que obran en la Sección técnica de Ensanche de este Excmo. Ayuntamiento.

San Sebastián, 29 de enero de 1935.

El Alcalde,

José María Paternina.

Delineante

Se desea un delineante habituado en metallurgia, para dos meses. Condiciones a tratar. Razón en esta Administración.

ACTUALIDAD POLITICA

Según el Sr. Calderón se quieren economizar 200 millones a costa de los funcionarios

No es cierto que haya habido ruptura en las negociaciones hispano-francesas. - Las importaciones de trigo en 1932

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Ayer por la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, y acordó desestimar un recurso de inconstitucionalidad, formulado por el señor Companys, contra la ley que dejó en suspenso el Estatuto Catalán.

Se acordó ver con satisfacción la designación del vocal señor Abad Conde para la cartera de Marina.

También se acordó nombrar una Comisión de incompatibilidades, y enviar al Gobierno para su conocimiento un recurso de incompatibilidad elevado por el señor Martínez Domingo.

LAS ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda ha dispuesto que la Comisión especial que ha de estudiar las economías presupuestarias esté integrada por un número de diputados igual al de técnicos. Los parlamentarios que seguramente serán designados, son los señores Villanueva, Villalonga, Vidal y Guardiola, Chacaprieta y Calderón.

El señor Calderón decía que él no aceptaría ningún puesto en esa Comisión porque sabe que lo que se pretende es lograr una economía de 200 millones de pesetas a cuenta de los funcionarios, lo que equivale a dejar cesantes a la mitad de los empleados.

Según la Ley de bases —agregó— todo funcionario que quede excedente percibirá en esa situación los dos tercios de su haber. Con esto se logra una economía de 200 millones. Por esta razón yo no puedo ir a esa Comisión, pues han de saber ustedes que no tengo madera de verdugo.

ACUERDOS DE LAS COMISIONES

La Comisión de Presupuestos ha informado favorablemente varios créditos, entre los cuales figura uno para la adquisición de municiones y armamento portátil.

La Comisión de Agricultura ha examinado el proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos hasta el artículo 14, y ha remitido al ministro varias proposiciones de ley para

La revolución uruguaya no parece ganar terreno

MONTEVIDEO.—Se han registrado nuevos disturbios revolucionarios en las provincias de Soriano y Colonia. Cerca de Rosario sostuvieron un combate tropas leales y revolucionarios y resultaron cuatro muertos y una veintena de heridos.

Continúan las detenciones de afiliados a los partidos de la oposición.

En la capital la situación es normal. En provincias los rebeldes son perseguidos por tropas, policía y aeroplanos. (United Press.)

PARÍS.—La Legación del Uruguay en esta ciudad ha facilitado una nota en la que se afirma que el movimiento revolucionario puede ser considerado como fracasado en Uruguay gracias a la rapidez con que el Gobierno adoptó medidas para restablecer el orden.

Todo barato

Pataca encarnada, 0'25 kilo; arroz, 0'70; alubias pintas, 0'80; lentejas, 1'10; garbanzo, 1'10; bacalao, 2'00; naranjas desde 3'00 pesetas 100. Todo medio de balde.

Miracruz, 47. Teléfono 14-8-74.

Se sirve a domicilio.

Acontecimiento extraordinario

?

Esta noche en el

Teatro Colón

TOS BRONQUITIS CATARRO FAMEL
JARABE

que exponga su criterio sobre los mismos.

La Comisión de Guerra ha informado favorablemente un proyecto de ley encaminado a que los caballeros de la Orden de San Fernando sigan cobrando sus haberes con cargo al Ministerio de la Guerra. También ha informado favorablemente otro proyecto de ley encaminado a que los Cabos declarados aptos para el ascenso puedan lograrlo sin necesidad de ser sometidos a examen.

Asimismo ha informado favorablemente la concesión de una cruz pensionada al teniente coronel señor Aymat.

LOS INTERESES VITIVINICOLAS

Se reunieron ayer tarde con el ministro de Agricultura los representantes de las regiones vitivinícolas. Estos representantes informaron al ministro acerca de la situación angustiosa de dichas regiones por la falta de salida de los vinos por la competencia de los alcoholes de melaza.

El ministro prometió llevar al Consejo las aspiraciones de esas regiones e incluso formular un proyecto de ley encaminado a dar satisfacción a sus justas aspiraciones.

EL SEÑOR BURGOS MAZO VUELVE A LA POLITICA

El ex ministro señor Burgos Mazo, ha resuelto volver a la política activa, y al efecto se ha enrolado al partido agrario. El señor Martínez de Velasco le ha nombrado jefe provincial del partido de Huelva.

LA NUEVA LEY ELECTORAL

El ministro de Agricultura, como ponente del anteproyecto de la nueva ley electoral, publicó ayer una nota en la que se rechazan las censuras que se vienen haciendo a dicho anteproyecto. Dice que esas censuras las hacen principalmente elementos interesados políticamente en el asunto, pues quieren que la reforma no se lleve a efecto.

Agrega que cuando llegue el caso, en las Cortes o fuera del Parlamento, tendrá mucho gusto en contestar a los que se dedican a censurarle sin mayor conocimiento de causa, puesto que aún no es conocido el anteproyecto, toda vez que el texto que se ha publicado no contiene las últimas modificaciones introducidas por acuerdo del Consejo de Ministros.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO ORDENADAS POR EL SEÑOR DOMINGO

Para hoy estaba acordada la comparecencia de don Marcelino Domingo ante la Comisión especial encargada de depurar las responsabilidades que puedan derivarse de las importaciones de trigo que autorizó don Marcelino Domingo el año 1932; pero esa comparecencia y las de otras personas se ha aplazado porque la mencionada Comisión quiere asesorarse primeramente sobre diversos extremos y completar datos para formular un cuestionario de preguntas.

LA POLITICA COMERCIAL DEL GOBIERNO

Siguen los comentarios en torno a las negociaciones comerciales hispano-francesas. Algunos diarios llegaron a decir que se había producido una ruptura como consecuencia de las inaceptables pretensiones de Francia; pero la verdad es que no hay tal ruptura aunque las negociaciones han entrado en una fase delicada. A última hora las impresiones eran algo más favorables que el día anterior. Entre los exportadores y elementos productores arraiga el criterio favorable a una ruptura por estimarla preferible a aceptar nuevas imposiciones de Francia. En este sentido se ha dirigido al Gobierno el Comité directivo del Bloque de Exportadores Españoles.

Según una nota facilitada en el Ministerio de Estado, los acuerdos comerciales ultimados por España con la Argentina, Polonia y Uruguay son sumamente beneficiosos para España. Actualmente se están llevando a cabo negociaciones con los Estados Unidos. Las conversaciones se desarrollan en un ambiente de gran cordialidad y el acuerdo que se firme será beneficioso para España.

También prosiguen por buen camino las conversaciones entabladas con el Gobierno brasileño, y en breve se iniciarán gestiones con Egipto.

HÁ DIMITIDO EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

El ministro de Gobernación ha aceptado la dimisión, que fundada en la necesidad de dedicarse a asuntos particulares, ha presentado el director de Administración Local, señor López Hermida.

AVISO IMPORTANTE

Liquidación total de todas las existencias por reformas. Gabinetes y comedores en todos los estilos, desde 160 ptas. a 1.500. Verdaderas gangas: Armarios luna a 75 ptas.; mesillas, 14 ptas.; camas, 22 ptas.; sillas, 5 ptas.; lava bos, 16 ptas. Aprovechad: sólo por unos días.

COMERCIAL HISPANIA

MORAZA, 3

Almacenes ALMEIDA**Miracruz, 6**

Por fin de temporada esta Casa ha organizado una gran

Quincena de saldos

que dará comienzo mañana, viernes, día 1.º de febrero

En ella podrá usted adquirir trajes de paño para caballero o niño
Cortes de traje - Batas para señora - Alfombras - Ropa blanca
Género de punto e infinitad más de artículos que ofrecemos al comprador a precios sumamente económicos

Una verdadera ocasión para comprar un abrigo de caballero,
en género bueno, por una insignificancia de dinero

VISITE nuestra exposición durante la QUINCENA DE SALDOS
y con toda seguridad encontrará algo de su interés

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Echeguren.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno asistió ayer tarde a un acto celebrado en honor del Dr. Slocker, y luego acudió a despachar con el Presidente de la República. Después fué a la Presidencia del Consejo de ministros a donde llegó a las ocho de la noche. Salio a las nueve y dijo a los periodistas que no tenía que comunicarles ninguna noticia. Agregó que no había tenido tiempo de ejecutar algunos de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros.

Luego preguntó acerca de las noticias que hubiera, y manifestó que él no tiene tiempo de leer los periódicos y que sólo lee las titulares que, según ha podido observar, se componen ahora con versales muy grandes. Terminó diciendo que seguramente hoy podrá dar noticias.

EN TORNO A LA SESION SECRETA

Después de terminada la sesión secreta de ayer pedida por el señor Pérez Madrigal, los diputados se dedicaron a hacer comentarios en los pasillos.

Algunos decían que se creyó que la sesión secreta sería para tratar de asuntos relacionados con el discurso del señor Badía sobre el régimen de contingentes y que por eso la sesión despertó curiosidad.

Los elementos izquierdistas decían que había sido una maniobra del señor Pérez Madrigal, secundado por el señor Alba, para atacar a los diputados socialistas y pedir que se les supriman las dietas mientras no acudan al Parlamento.

El señor Suárez de Tangil decía que nadie ignoraba lo que perseguía el señor Pérez Madrigal.

Por su parte el señor Maura (Miguel) dijo que todo había sido una maniobra para ocultar los efectos de la intervención del señor Badía.

Los regionalistas se mostraban contrarios por la maniobra del señor Pérez Madrigal que sirvió para que la intervención del señor Badía no tuviera la debida resonancia.

Un incidente fronterizo argentino-paraguayo

BUENOS AIRES.—Comunican de Posadas que varios soldados paraguayos atravesaron el río Paraná y penetraron en el puerto argentino de Delicias, donde se apoderaron a viva fuerza de un cargamento de mate que las autoridades de dicho puerto habían confiscado a unos contrabandistas paraguayos.

MALTA NATURA

Por su calidad se impone a sus similares.

De venta en comestibles

NATURA, Bolsa Amarilla.

Se vende
CAMIONETA CITROËN, 11 H. P.
perfecto estado, precio módico. Chocolate Suchard, S. A. E.

SARNA

CURASE EN DIEZ MINUTOS SIN BAÑO, con el acreditado
SULFURETO
CABALLERO

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de

San Sebastián
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Partos :: Medicina general
CONSULTA DE TRES A CINCO
AVENIDA de FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-05

Papel Winsor

REFRIADO - GRIPPE
REUMATISMO
PARIS y todas Farmacias.

EDICTO

Ayuntamiento de San Sebastián

Talla y reconocimiento de reclutas

Ignorándose el paradero de los mozos que continúación se expresan, naturales de esta capital, que se hallan comprendidos en los alistamientos de las Secciones de Reclutas números 1 y 2 para el reemplazo del corriente año, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes, amigos, amos o personas de quien dependan, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en esta Casa Consistorial o Escuelas de Amara, al acto de Clasificación y declaración de soldados (talla y reconocimiento) que tendrá lugar el domingo día 17 de febrero próximo, a las ocho de la mañana, en la inteligencia que este edicto se inserta en sustitución de las citaciones ordenadas por la vigente Ley de Reclutamiento por ignorarse la actual residencia y paradero de los interesados, a quienes en su caso les parará el perjuicio a que haya lugar.

San Sebastián, 30 de enero de 1935.—El alcalde, José María de Paternina.

SECCION DE RECLUTA NUMERO 1.—CASA CONSISTORIAL

Aburré Herreros de Tejada, José.

Acereda Díez, Ricardo.

Aizpúrua Salavarrieta, José.

Alba Carreras, Luis.

Alcorta Gárate, José.

Alvarez, Miguel.

Andrés Echevarría, Antonio.

Ara Elías, Julio.

Arroba Ruiz, Alfonso.

Ayani Brios, Angel.

Basigaluz Susviela, Orosimbo.

Bedmar Luna, Horacio.

Boraita Aguilera, Antonio.

Calzada García, José.

Carasusán Vallejo, Cayetano.

Doncel Rojo, José.

Dorronsoro Olea, Ignacio.

Ferrer Silva, Francisco.

García, Angel.

García Seijo, Francisco.

Gómez Sanz, Vicente.

González Millán, Manuel.

Gouzáez Rodríguez, Julián.

Grdstein Dreyfus, Susián.

Herreros Erquiaga, Carlos.

Ilardia de la Rosa, Ramón.

Jambat Ramírez, Valeriano.

Jiménez Gamuz, Telesforo.

Marculat Pérez, Marcos.

Martiarena Arrieta, José.

Menta Luzurraga, Custodio.

Roncón Echenique, Santiago.

SECCION DE RECLUTA NUMERO 2.—ESCUELAS DE AMARA

Arocena Guereta, Juan.

Larreta Esnaola, Tomás.

Lopetegui Borda, José.

Machefert Olazabal, Carlos.

Maiza Elorza, Antonio.

Martínez Bermejo, Luis.

Martínez Sagarna, Acisclo.

Martínez Urroz, Joaquín.

Mechelac Gustin, Juan.

Múgica Garmendia, José.

Múgica Otegui, Pío.

Muñoz García, Carlos.

Navarro Sánchez, Vicente.

Orueta Ruiz de Sabando, Fernando.

Olavarrieta Busgos, José.

Orcasitas Llorente, Carlos.

Ormazábal Elizondo, Ascensio.

Orovio Ruiz de Viñaspre, Saturnino.

Pastoriza Díaz, Julio.

Pérez Martínez, Ricardo.

Pineda Gómez, Leonardo.

Pradera Ortega, Juan.

Puelles Díez, Juan.

Ramírez Martínez, Victoriano.

Rique Díaz, Josefa (José).

Rodríguez Aramendia, Manuel.

Rodríguez Leonet, Venancio.

Rodríguez Múgica, Ricardo.

Ruiz Pecost, José.

Samper Landa, Vicente.

Sánchez Bareyt, Antonio.

Santiago Sarasa, Francisco.

Simavilla Vázquez, Angel.

Tejada Solchaga, Juan.

Tudela Eraso, Francisco.

Urroz Olea, Valeriano.

Urzola García, Luis Gonzaga.

Yanguas Sáez, Dionisio.

Zuazu Eguren, Luis.

Zuziaur Cortina, Fermín.

Zubizarreta Izaguirre, Joseba (José).

Zumalacarregui Mendieta, Gregorio.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro

MEDICINA INTERNA

Paseo de Ategorrieta, 8

Teléfono 14.179

Una información aclaratoria

Los problemas de la asistencia pública en San Sebastián

I. Se impone acentuar aún más la represión de la mendicidad.—La Junta Provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad de Guipúzcoa, conocida preferente por sus propias funciones en esta ciudad del grave problema de la mendicidad en San Sebastián, así como de la incapacidad económica e imposible desenvolvimiento actual de la Asociación Guipuzcoana de Caridad, pensó prestar su ayuda a dicha Institución, procurando estudiar las posibles soluciones que la dieran una mayor eficacia.

El agudo problema del paro forzoso, agravado aquí en este aspecto por nuestra situación de pueblo fronterizo (al que llegan diariamente enormes contingentes de obreros repatriados sin recursos) obligó a esta Junta a buscar los modos de librarse a la ciudad de tan pesada carga indigente enviándolos a sus pueblos de origen y atendiéndolos mientras tanto en el adecuado establecimiento benéfico.

La acción tutelar del Estado se limita—apesar de los reiterados esfuerzos de sus representantes en la provincia—a conceder billetes de caridad a precios reducidos, y es por tal motivo que uno de los principales capítulos de nuestro presupuesto lo consume la partida que se refiere al envío de obreros sin trabajo residentes en Guipúzcoa o repatriados que provienen del extranjero a sus pueblos de naturaleza. Para la fácil comprensión de lo que exponemos, bastará señalar que esta última semana, por ejemplo, se han invertido en completar el costo de dichos billetes de caridad 926 pesetas, gastándose en estos obligados menesteres un promedio mensual de dos mil pesetas, pudiendo así alejar de nuestra ciudad a todos estos pobres necesitados, que para subsistir no tendrían más remedio que implorar la caridad pública.

Ello sin contar con los numerosos indigentes, casi todos ellos profesionales de la mendicidad y de la vagancia, cuando no de la delincuencia, que son detenidos al entrar en nuestra provincia y expulsados de ella por las fuerzas de miqueletes y de la guardia civil que tanta ayuda prestan con sus servicios a este respecto.

II. La mejora del Asilo de Caridad en todos sus aspectos es urgente y necesaria.—Habiendo girado diferentes visitas de inspección al Asilo de Caridad, edificio destinado a comedor y albergue nocturno de los indigentes, pudo comprobarse la urgente necesidad de llevar a cabo en el mismo obras inmediatas de limpieza y reforma que acentúen e higienicen aquel edificio y le den mayor capacidad y holgura, absolutamente imprescindibles hoy día para poder atender dignamente a todos sus necesitados.

Y asimismo es de toda urgencia, la aplicación rigurosa y preventiva de un moderno reglamento de régimen interior en dicha institución de beneficencia, que puede aligerar muchas cargas administrativas e higienizar y moralizar al mismo tiempo muchas costumbres. A todo ello venía prestando esta Junta su atención y su cariño, decidida a la actuación social y benéfica más interesante para San Sebastián.

III. La Junta de Asistencia social no existe todavía.—Y vamos con el asunto concreto de la tan traída y llevada Junta de Asistencia Social.

Sentemos en primer término una afirmación—todo lo rotunda y categórica que se precisa en este caso—para evitarnos el tener que ir deshaciendo punto por punto los errores vertidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento y recogidos y ampliados por algún comentarista local. ¡La Junta de Asistencia Social no existe!

Este innato organismo, no ha pasado en todo momento de ser un proyecto. Y un proyecto que no ha llegado todavía a plasmarse en realidad eficiente, no por culpa de esta Junta que lleva en pos del logro de su idea varios meses. Hagamos una suave historia del asunto.

La Asociación Guipuzcoana de Caridad es una Institución de fundación y carácter provincial y es por ello que ha estado presidida siempre por el señor presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Vista la necesidad que antes apuntábamos de reformar y ampliar la obra benéfica de esa Institución (en la que por otra parte teníamos desde hace algún tiempo nuestra representación autorizada) se procedió por gestiones oficiales aprobadas a conseguir las oportunas cesiones de sus derechos respectivos,

con la aquiescencia de la Asociación de Caridad.

Conseguidas estas cesiones, procedióse a la redacción de unas bases o anteproyecto de reglamento que hace ya más de dos meses se entregaron personalmente por vocales de esta Comisión ejecutiva, al señor Bellido, presidente de la Gestora provincial y al señor Altuna, alcalde accidental del Concejo donostiarra.

La aprobación y forma de esas Bases, con los reparos que por su estudio pudieran formular dichas entidades, era requisito absolutamente necesario para la constitución del nuevo organismo, al que esta Junta proyectaba en ellos designarla con el nombre de Asistencial Social.

A nadie pueden escaparse las razones de elemental orden jurídico que justifican dicha necesidad, máxime cuando la Asociación Guipuzcoana de Caridad posee bienes, muebles e inmuebles de importancia, cuya transferencia al nuevo organismo, caso de constituirse éste, habría que legalizar oportunamente.

IV. Unas cifras elocuentes y demostrativas.—Ya en aquellas visitas oficiales y en diferentes ocasiones por otros medios, se llevó al ánimo de los presidentes de las dos Corporaciones, la necesidad que había de enjugar el déficit resultante del ejercicio del año en curso (que ascendió entonces a unas cien mil pesetas aproximadamente) pues no era justo ni conveniente para la buena marcha administrativa de la nueva entidad, que comenzara su vida oficial en el presente ejercicio con tan pesado lastre económico.

Ni por un momento se pensó en mermar atribuciones a nadie. Antes al contrario, quedaban ellos bien señalados en las Bases a que nos referimos, y a esta Comisión ejecutiva le interesa mucho hacer constar que no tuvo ni tiene empeño alguno en que subsistan íntegramente ni aun parcialmente, sino sencillamente, y en todo momento y ocasión lo ha hecho constar así, en que se lleve a la práctica la realización de una idea que estimamos útil y beneficiosa, sin pensar en votos a un tanto alzado, ni en postergar a nadie de puestos de trabajo y responsabilidad social a los que tienen un perfecto derecho por su representación.

Para que pueda conocerse con fundamento la marcha económica de la Asociación Guipuzcoana de Caridad y tener así una idea de lo que representa para la ciudad el sostenimiento de su Asilo de Caridad, damos a continuación una relación de los gastos e ingresos habidos durante el último decenio:

RELACION DE GASTOS E INGRESOS HABIDOS DURANTE LOS AÑOS DE

Años	Ingresos	Gastos	Diferencia	
			en más	o en menos
1925	31.906'27	84.403'90	—	52.197'63
1926	60.856'73	92.231'60	—	31.275'07
1927	94.643'90	152.736'25	—	58.142'35
1928	72.930'86	71.332'65	+	1.607'01
1929	71.608'94	71.288'05	+	320'86
1930	69.714'35	78.556'50	—	8.842'15
1931	76.542'60	93.988'40	—	17.445'80
1932	97.230'01	113.351'85	—	16.121'84
1933	159.855'76	156.609'45	+	3.248'31
1934	172.927'60	286.337'65	—	113.410'05

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS RACIONES DISTRIBUIDAS EN EL ASILO DE CARIDAD, IMPORTE DE LAS MISMAS, PROMEDIO DIARIO Y TERMINO MEDIO A QUE HA RESULTADO LA RACION DIARIA DURANTE LOS AÑOS DE

Años	Desayunos	Promedio diario
------	-----------	-----------------

31 de enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Información de Navarra

Los ríos navarros se encuentran helados en gran parte

(POR TELEFONO)

Pamplona, 31.

EL TEMPORAL DE NIEVE

Continúa en toda Navarra el temporal de nieve y el frío intensísimo.

De los automóviles de línea, sólo circularon ayer los del Roncal y la Ribera y uno de Estella.

En muchos lugares del valle de Aezcua la nieve helada alcanza la altura un metro.

Están heladas grandes extensiones de los ríos Arga, Argón e Iraitz.

Por tercera vez tuvo que ser suspendido ayer el anunculado partido de fútbol entre el Júpiter y el Osasuna.

DETENCIÓN

En San Adrián fueron detenidos los vecinos José Pérez y Martín López, por haber encontrado en sus domicilios la Guardia civil armas cortas de fuego, sin la correspondiente licencia de uso, y por sospecharse que celebraron con otros reuniones clandestinas.

Nota oficial

Patronato de Misericordia y Hospital

En la sesión celebrada por esta Junta el día 25 del actual, se tomó conocimiento de los siguientes donativos recibidos para los píos establecimientos:

En efectivo.—Del Sr. Alcalde Presidente, procedente de una persona que oculta su nombre: dos mil pesetas para la Misericordia y Hospital, a mitades; y con destino a las Navidades de los asilados, los siguientes: De don Laureano Aspiazu, 25 pesetas; de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, 50 pesetas; de don Luis Damborenea, 25 pesetas; de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 100 pesetas; de don José Arellano, 50 pesetas, y de don Gregorio del Campo, 50 pesetas.

En especie.—De los señores profesores y alumnos del Colegio de San Vicente, juguetes y meriendas para los parvulitos de la Misericordia; de la Sociedad "Gaztelupe", cien botellas de sidra; de la Sociedad "Ollagorra", 25 botellas de idem; de la Casa Inurrizeta, seis discos de gramófono y reparación de un aparato; de Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España "Pysbe", un barril de bacalao y cuatro latas de aceite de bacalao; de doña Luisa Villegas, cuatro kilos de caramelos; de doña Teófila Flajo, un cesto de higos; de don Alejandro Iraola, 17 litros de vino rancio; de don Enrique Suárez (vocal del Patronato), 410 litros de vino; de don Rafaelo Díaz, once libros de cuentos; de don Emilio Gómez, dos cajas palomita, 2 idem de liba, 3 merluzas y 3 paquetes caramelos; de la Mallorquina, ensaimadas para niñas y párvulos de la Misericordia; de doña Gregoria Gurruchaga, 3 cajas de chicharro y liba; de un donante anónimo, 6 sacos de aceglas, 50 cabezas coliflor y 2 cestas cebollas; de la señora de don Enrique Suárez, un lote de quince juguetes, y de la Ferretería "Yale", dos cajones grandes con juguetes surtidos.

De don Francisco Arocena, una comida extraordinaria, importante en ptas. 2.032'10 para los asilados de la Misericordia, y de don Luciano Abrísqueta, otra comida extraordinaria a toda la población asilada, importante en pesetas 664'50.

La Junta acordó votos de gracias en favor de los benéficos donantes de referencia y la publicación de esta lista para satisfacción de los bienhechores y como ejemplo digno de ser imitado.

Traspaso

urgente con o sin géneros, tienda mercería (esquina) con bodega. Mejor sitio parte vieja. Razón: 31 de Agosto. 28. tercero. A.

¡ABRIGOS!

casi regalados

¡OBREROS!

ropa de trabajo
muy económica

Petit París

Urbieta,
39

La vida en Vizcaya

Tres individuos, pistola en mano, atracan al cobra dor de una panadería

(POR TELEFONO)

Bilbao, 31.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas, el gobernador civil les dijo que la tranquilidad era completa en la provincia.

Añadió que le había visitado la Junta de Sanidad de Valmaseda, para explicarle el incidente ocurrido en la última sesión municipal al tratarse el asunto del médico titular.

El secretario del partido tradicionalista de Bilbao le pidió permiso para celebrar unos actos el sábado y domingo próximos, en vista de haber autorizado el gobernador la reapertura de las oficinas de dicho partido. Le contestó que autorizaba la celebración de esos actos, pero con la condición de que no se pronunciasen discursos.

Le había hecho una visita de cumplido la nueva Junta directiva de la Juventud Radical de Bilbao.

UNA PETICIÓN DE LOS GANADEROS

La Federación Ganadera vizcaína ha pedido a la Diputación que cree un impuesto especial sobre la leche y otros productos de ganadería que entren en Vizcaya procedentes de otras provincias.

AYUNTAMIENTO

El alcalde accidental de Bilbao dijo ayer a los informadores de Prensa que le habían visitado varios maestros municipales de Zorroza, para pedirle que se aumente la calefacción en esas escuelas.

Añadió que en la reorganización que se está haciendo de la Guardia municipal de la villa se han creado plazas de guardias ciclistas y motoristas para el servicio de vigilancia en el extrarradio.

En el Ayuntamiento se decía ayer que va a presentar la dimisión de su cargo de gestor municipal, por exigirselo sus muchas ocupaciones particulares, el señor Silván, que pertenece al Partido Radical.

LA ASISTENCIA SOCIAL

Por el temporal de nieve ha aumentado el número de obreros que acuden a los comedores gratuitos, siendo en la actualidad de setecientos.

UN ATRACO

Ayer, a las nueve de la noche, fué cometido un atraco en el barrio de Bolueta.

Tres individuos, pistola en mano, sorprendieron al cobrador de una panadería, llamado Pedro Azuénaga, cuando éste estaba encerrando el carro de repartir y la caballería en una cuadra situada en las cercanías del depósito de aguas, y le obligaron a entregarles la cartera de cuero que contenía la recaudación de la tarde, unas cuatrocientas pesetas.

Pedro dió aviso por teléfono a la Comisaría de lo que acaba de ocurrirle y facilitó las señas de sus asaltantes, que llevaban los rostros disimulados con bufandas y usaban boina y gabardinas.

La Policía dió una batida por casi todo el barrio, pero no consiguió descubrir a los autores del atraco.

FESTIVAL DE BAILE

en el

Frontón Moderno

Hoy, de seis y media anueve

ORQUESTA "JAZ STIL"

Las mejores . . .

MANTAS LANA - cuna - 7,50**MANTAS LANA - camera - 13,00****MANTAS LANA - matrimonio - 17,50****MANTAS LANA - dos caras color - 19,90****EDREDONES miraguano, tapas seda fantasía 18,75****Ahorrá Vd. siempre, haciendo sus compras en**

Casa Ciprián Legazpi-1 y Alameda-5
~Tejidos-Camisería-Confecciones-Medias~

"Pañerías del Norte"

GARIBAY, 5

Anuncia al público que el próximo viernes, día 1.º de Febrero, dará comienzo su GRAN LIQUIDACIÓN de TODOS los artículos de PAÑERÍA, LANERÍA Y SEDERÍA con importantísimos descuentos sobre los precios finos marcados

CORTE DE TRAJE A 15 PESETAS**NO OLVIDE ESTA OCASIÓN EXCEPCIONAL****"Pañerías del Norte"**

GARIBAY, 5

Noticias de Aragón

Dos gobernadores y dos alcaldes aragoneses en busca de una solución

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 31.

UN PLEITO ENTRE PUEBLOS

En el Gobierno civil de Zaragoza se reunieron ayer el gobernador de esta provincia, el de Huesca y los alcaldes y secretarios de Caspe y Fraga, para ver si era posible llegar a un arreglo en el pleito que sostienen los dos pueblos citados por la atribución del monte denominado "Valturrillos". Después de amplia discusión y en vista de no llegar a una solución, se acordó que ambos municipios redacten escritos en defensa de sus respectivos derechos y que estos escritos sean sometidos a una comisión arbitral.

EL MAL TIEMPO

Continúa el temporal de nieve y heladas en la casi totalidad de Aragón y siguen interrumpidos muchos servicios de autobuses de línea. La circulación de trenes se hace con dificultad en muchos trozos de las líneas.

En el Pirineo y en las sierras altas se han registrado temperaturas de hasta 26 grados bajo cero.

MUERTO DE FRÍO

Comunica de Quinto que ayer fué encontrado muerto en su domicilio, un vecino de 82 años, llamado Antonio Avenia. Parece que el anciano sufrió un ataque cuando se disponía a acostarse, cayó al suelo y murió de frío por estar sin ropa exterior.

UN ATROPELLO

En la calle del Conde de Aranda fué arrollado por un autobús Félix Artigas y resultó con lesiones de pronóstico grave.

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer intentó poner fin a su vida, tomando para ello unas pastillas de sublimado, una mujer llamada Julia García. Despues de atendida en la Casa de Socorro pasó al Hospital en grave estado.

UNA RIÑA SANGRIENTA

En las afueras de Sos y por cuestión de intereses, cuestionaron Balbino Legaz y los hermanos Eugenio y Donato Salvo. De las palabras pasaron a los actos y resultaron con graves lesiones, producidas por golpes de palo y cortes de instrumentos de cultivo, Balbino y Eugenio.

Crónica alavesa

El gobernador ha multado al diario "El Pensamiento Alavés"

(POR TELEFONO)

Vitoria, 31.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había impuesto una multa de 250 pesetas al diario "El Pensamiento Alavés", por haber intentado publicar un artículo rechazado por la censura, que constituye una verdadera provocación, por los durísimos ataques que dirige a los republicanos que interrumpieron a los señores Oriol y Pemán por sus manifestaciones antirrepublicanas hechas durante los Juegos Florales celebrados el sábado último.

Añadió el gobernador que había enviado al ministro de la Gobernación la información que ordenó abrir con motivo de lo ocurrido durante esos Juegos Florales, y que había pasado al Juzgado el informe de la Policía acerca de lo que sucedió en Hermandad Alavesa el domingo último, donde se dieron vivas al rey y otros gritos subversivos.

Dijo, por último, el gobernador que le habían visitado una comisión de Solidaridad de Obreros Vascos y el diputado a Cortes señor Landaburu, para pedirle autorice la reapertura del domicilio social de dichos obreros.

Los temporales

Nota del Automóvil Club

RUTA A MADRID

Echegárate.—Han pasado dos coches con dificultad. A pesar de haber funcionado el quitanieves, se ha formado nuevamente una capa de 10 centímetros. Paso difícil.

De Echegárate a la muga de Navarra bastante nieve acumulada por ventisqueros. Mañana pasará de nuevo el quitanieves.

De Olazagutia a Vitoria, paso cerrado.

Arlabán.—47 centímetros de nieve. Sin embargo ha pasado con dificultad el auto de línea de Eibar a Vitoria. No se aconseja el paso.

RUTA A BILBAO

Paso franco.

RUTA A PAMPLONA

Azpíroz.—Nieve no muy abundante, pero helada; carretera muy resbaladiza. Han pasado difícilmente algunos coches con caderas. La Roncalesa ha suspendido el servicio.

RUTA A LOGROÑO

Lizarrusti.—Nevó copiosamente después de haber pasado el quitanieves. Paso difícil.

Lizarraga.—Cerrado.

La Estellesa se ha visto obligada a suspender el servicio.

OTRAS CARRETERAS

Los pueblos de Guadarrama, Somosierra, Piquerias y Escudo, siguen cerrados.

Garganta, nariz y oido

Especialista en la Clínica de San Antonio

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Peña florida, 10. Dr. MOLANO. Tlf. 14-1-68

PEDID RESERVAS 1890 y 1904

DOMICILIO SOCIAL: SAN MARTÍN, 6

SAN SEBASTIÁN

URBIETA, 39



NIEVE Y ESQUIS

Interés ante la primera travesía del Aralar por patrullas

Participación del Club Deportivo Bilbao y Ski Club Tolosano. - Hoy, en el C. A. T., es el reparto de premios del campeonato guipuzcoano debutante escolar de esquí

LA I TRAVESÍA DEL ARAALAR

El «C. D. Capu», organizador de esta interesante prueba de skis, está de enhorabuena, debido no sólo al interés que la misma ha despertado entre los aficionados a este deporte, sino también por la participación del equipo bilbaíno, representante oficial del C. D. de Bilbao.

Gran noticia también la de la participación en masa del Ski Club tolosano. Según nuestras impresiones estarán representados en la carrera del domingo sus tres secciones de Canfranc, Tolosa y San Sebastián. Se barajan los nombres de destacados ases del ski, dando con todo ello la importancia que la prueba merece.

Una vez más, van a luchar cara a cara guipuzcoanos contra vizcainos. ¿Quién vencerá? He aquí la incógnita.

El año en general ha sido muy malo para los skidores; todos ellos se hallan en igualdad de condiciones, o sea, desentrenados, pero esto no impedirá para que todos aquellos que tomen parte en el duro recorrido den todo su máximo rendimiento.

Los bilbaínos vienen dispuestos a llevarse los magníficos trofeos, entre los que destacan dos preciosas copas, magníficos pares de skis y otros valiosos objetos, cuya lista de donantes daremos oportunamente a conocer, pues se siguen recibiendo regalos.

Otros de los más importantes premios son los brazaletes insignias de la carrera, que el Club organizador otorga a las tres primeras patrullas, bordados en oro, plata y se-

da, para la primera, segunda y tercera patrulla respectivamente.

Son muchos los participantes que desean poder hacerse con uno de estos preciosos trofeos, verdadera alegoría de la travesía del Aralar, que se donarán a la patrulla que en el recorrido de Lizarrusti al Refugio de Igaratza, invierta el menor tiempo.

Para gobierno de los curiosos manifestamos que los premios en cuestión se hallan expuestos en la acreditada Librería Internacional, calle Churruca, número 6. Una vez más y con el fin de que a última hora no haya que lamentar ningún olvido, ponemos en conocimiento de los futuros par-

ticipantes que las inscripciones quedarán cerradas mañana, viernes, a las ocho de la noche (en lugar de las nueve como se había dicho), hora en que se efectuará el sorteo de la salida, al cual podrán asistir todos aquellos entusiastas que así lo deseen. Este sorteo tendrá lugar en el domicilio social, calle Churruca, 10, bajo.

PRIMER CAMPEONATO GUIPUZCOANO ES-
COLAR DE SKI

Como dijimos anteriormente, hoy, jueves, tendrá lugar el reparto de premios entre los clasificados en las pruebas arriba mencionadas, organizadas por la F. E. G. Deportiva. La Comisión organizadora, queriendo dar mayor vistosidad al reparto, solicitó del Centro de Atracción de Turismo los bajos del mismo para el mencionado fin. A tal efecto nos ha sido cedido galantemente el local, por lo que anunciamos a todos los interesados para que se presenten hoy, jueves, a las siete de la noche en los bajos del C. A. T.

La adjudicación de los premios se hará en el siguiente orden:

Jorge Tánger, Marcelino Seminario, José López, Rogelio Gómez, Jesús Astrain, Andoni Imaz, Bernardo Beristain, Enrique Landir, Pedro Puente, Javier Pagola, Felipe Urbina, Fernando Martínez, Felipe Pascual, José Luis Tortosa, Florentino Macazaga, Francisco Insausti, Pablo Cordón, Diego Jiménez, José Luis Arizmendi, Francisco Pradera, Andrés Saizar, Antonio Vivar, David San Millán y Luis Rojo.

EN EL FRONTÓN MODERNO
Ayer, miércoles, se jugaron este frontón los partidos de diario, asistiendo a presentarlos bastante público.

El primer partido. — Intervinieron en el primer encuentro de la tarde, a la modalidad de remonte, Mondragonés y Amenábar, luciendo faja colorada, contra Alberdi y Le-
saca, ceñidos con distintivo azul, sacando Mondragonés del cuadro once y Alberdi del once y medio.

Fueron predilectos de la "catedra" los rojos, ofreciéndose el dinero en proporción de 40 a 36.

Acertados estuvieron los señores "cate-
dráticos" en la elección de favoritos. Acer-
tados, decimos, porque después de igualarse
las dos parejas en los tantos 4, 5, 8, 9 y 10,
fueron Mondragonés y Amenábar los que
tomaron la delantera para llegar al tanto
50, final de la pelea, cuando Alberdi y Le-
saca se encontraban en el tanto 46.

El segundo partido. — Corrió este segundo
partido de la tarde a cargo de Irún e Isasi,
por el bando colorado, y Mina II y Vicente,
por el azul, sacando Irún del once y Mina
del once y medio.

Dinero, a la par; no había predilección.

Este segundo encuentro fué por la vía rá-
pida. Después de varios empates, el último
en el tanto 4, salieron por delante Mina y
Vicente, los cuales se apuntaron el tanto 50,
término del partido, dejando en el 32 a Irún
e Isasi.

Partidos para hoy. — A las tres y media
de la tarde.

Primer partido: Aramburu II y Echave
contra Escudero y Arruabarrena.

Segundo partido: Mina II y Machín con-
tra Angel y Fitero II.

El partido de los Ubilla contra Echave se
celebrará el día 10. La empresa del Moderno,
firme en su deseo de ofrecer a la afición
este partido con las máximas garantías de
deportividad, ha preferido retrasar la cele-
bración del partido-cumbre hasta el día 10
del corriente.

Las causas del aplazamiento las saben to-
dos los aficionados, por lo que no podemos
dejar de alabar el rasgo de la empresa al

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, JUEVES DE GRAN MODA

TARDE: A las 5 y 7'15

NOCHE: A las 0'30

Grandioso acontecimiento cinematográfico

(DEBIDO AL LARGO METRAJE DE ESTA PELÍCULA, NO SE PROYECTARÁ NINGÚN COMPLEMENTO, EXCEPTO EN LA SESIÓN DE LA NOCHE.)

METRO-GOLDWYN-MAYER PRESENTA
La isla del tesoro

La obra más grande del mundo fantástico de las aventuras

: por :
WALLACE BEERY Y JACKIE COOPER: con :
LIONEL BARRYMORE LEWYS STONE OTTO KRUGER DOROTHY PETERSON

retrasar la fecha de tan interesante pelea. Los Ubilla jugarán, pues, el día 10, en el Moderno, bien preparados, y Echave lo mismo, como para regalar al público todas las emociones que pueden esperarse de tan magnífico partido.

LA PELOTA "AMATEUR"
Programa para el domingo

El interesante programa que la incansable Federación Guipuzcoana de Pelota prepara para el próximo domingo es el siguiente:

Primer partido, a pala, segunda categoría: Aguirre y Zubizarreta, del Club D. Loyola, contra Gainzaran y Otaño, del Bati-Jai.

Segundo partido, a cesta-punta: Alberdi y Gabarain, del Bati-Jai, contra García y Amenábar, de Estudiantes Vascos.

Tercero, a mano, primera categoría: Galarraga y Urceley, del Loyolatarrá, contra Ignacio y Simeón Juaristi, del Itzalpe.

Cuarto, a mano, segunda categoría: Eizmendi y Escudero, del Euzko Gaztedi, de Zarauz, contra Berra y Roteta, del Fortuna.

Como puede verse, el programa es sumamente interesante y digno de que el próximo domingo presente el coliseo pelotístico del paseo de Atocha un aspecto de las grandes solemnidades pelotísticas.

El festival pelotístico, como de costumbre, dará comienzo a las nueve y cuarto de la mañana.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, de Pamplona, Errazal y Asunción contra Azpíroz y Aldea. Venció la primera pareja por 17 tantos.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Bilbao, 309, entresuelo, 1.^a
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Fútbol

PROGRAMA FUTBOLISTICO PARA EL PROXIMO DOMINGO

Para el próximo domingo hay anuncios estos partidos:

Primera división:

En Madrid (Chamartín), titular - Barcelona.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Atlético madrileño.

En Valencia (Mestalla), titular - Oviedo.

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Donostia.

En Sevilla (Nervión), titular-Betis.

En Santander (El Sardinero), Racing-Arenas.

Segunda división (primer grupo):

En Madrid (El Paral), Nacional-Racing de El Ferrol.

En Avilés (Las Arobas), Stadium local-Sporting.

En La Coruña (Riazor), Deportivo-Celta.

En Valladolid (Zorrilla), titular - Baracaldo.

Segundo grupo:

En Logroño (Las Gaunas), titular-Sabatell. Este partido no se celebra por haberse retirado el equipo riojano.

En Gerona (Vista Alegre), titular-Irún.

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Zaragoza.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Badajona.

Tercer grupo:

En Elche, titular-Levante.

En Alicante (Bardín), Hércules-Malacitano.

En Granada, Recreativo-Murcia.

En Valencia (Vallejo), Gimnástico - La Plana.

Boxeo

UNA VICTORIA DE LARRY GAINS

Larry Gains, el moreno que venció un día a Primo Carnera, ha vencido por puntos, en Newcastle, al francés Ray Lepage.

Que no es Carnera, ni mucho menos.

UNA PROXIMA REVANCHA

El promotor americano Jeff Dickson ha conseguido concertar un "match" de revancha Kid Berg-Humery, a celebrar en París.

ES CASI SEGURA LA CELEBRACION DEL "MATCH" SCHMELING-HAMAS

Después de la declaración de Hitler autorizando el depósito de los 25.000 dólares exigidos por Steve Hamas, en un Banco de Nueva York, se da como segura la celebración de la pelea, en Hamburgo.

ISIDORO-MALIBRAN

Mañana, en el Eliseo Montmartre, se celebrará esta pelea, que como saben los lectores, es la de presentación de nuestro paisano en París.

Ciclismo

LOS ITALIANOS, EN EL CICLO-CROSS INTERNACIONAL

La Federación Ciclista Italiana ha designado el equipo para participar en el "cross" ciclo-pedestre internacional que se celebrará el próximo domingo en París.

Ha quedado formado por uZchini, Cinatti, Franzil y Piccardo.

Todos ellos, menos el último, son italianos que residen en París. Se les ha escogido por su mejor conocimiento del recorrido de la prueba.

SOCIEDAD STYL DE RENTERIA

Convocatoria.—Se pone en conocimiento

Atletismo

REGLAMENTO DE LA I PRUEBA DE LA AGRUPACION ATLETICA DONOSTIARRA

Artículo 1. La Agrupación Atlética Donostiarra, de San Sebastián, organiza para el próximo domingo, día 3 de febrero, a las diez y media en punto de la mañana, su primera prueba de "cross-country", en la cual podrán tomar parte todos los corredores que se hallen bajo el reglamento que la Federación Atlética Guipuzcoana publicó anteriormente para las segundas categorías.

Art. 2. A las diez y media de la mañana se dará la salida a los corredores participantes en un recorrido que no excederá de 8.000 metros. El itinerario de la prueba se dará a conocer por la Prensa con la debida anticipación.

Art. 3. En esta prueba habrá dos clasificaciones: Individual y social. Aspirarán a la primera todos los corredores, y a la segunda los clubs que clasifiquen el número de corredores que exijan los trofeos que se disputen.

Art. 4. Los premios de la clasificación individual y social será en copas, medallas, objetos de arte, etc., etc.

Art. 5. Todos los corredores deberán atender las indicaciones que les hagan los jurados, que tanto fijos como volantes habrá en todo lo largo del recorrido.

Art. 6. Todo el itinerario estará debidamente marcado por banderitas, cohetes, etc., perfectamente visibles para los corredores.

Art. 7. La entrega de los dorsales se hará en el local que se destine para vestuario, media hora antes que la señalada para el comienzo de la prueba, previo pago de una peseta por cada uno, reembolsable a la devolución de los mismos.

Natación

SE BATEN DOS "RECORDS" DE ESPALDA EN CHICAGO

Adolfo Viefer ha batido el "record" mundial de las 150 yardas espalda en 1 m. 35 segundos 6/10. El anterior "record" lo poseía Von Wegha, en 1 m. 35 s. 9/10.

La artista de cine Eleonor Hulm ha batido el record del Mundo de los 100 metros espalda, cubriendo dicha distancia en 1 m. 16 s. 3/10. El anterior "record" lo poseía la señorita Dawn Gibson, en 1 m. 20 segundos 6/10.

Hipismo

MUERE EN UN ACCIDENTE EL MEJOR JINETE ALEMÁN

En el concurso hípico internacional de Berlín, el jinete alemán Axel Holst ha sufrido un accidente mortal. Al saltar un obstáculo, el caballo cayó sobre el jinete y cuando éste era retirado para asistirle, falleció.

Recientemente se había naturalizado alemán.

Caza y pesca

A LOS CAZADORES Y PESCADORES DE BEASAIN Y SUS ALREDEDORES

Con el fin de tratar acerca de la formación de una Sociedad de Caza y Pesca en esta villa, se convoca a todos los aficionados a una reunión que tendrá lugar en el Bar Aguirre el próximo sábado, 2 del ac-

Hoy, jueves

Las fronteras del amor

La última y mejor película de

JOSE MOJICA

EXTRAORDINARIOS

ESTRENOS

— de —

S. A. D. E.

Mañana, viernes

Salón Miramar

La grandiosa superproducción

"FOX"

Caravana

s por :

CHARLES BOYER

ANNABELLA

EN ATOCHA, EL PROXIMO DOMINGO, CLUB D. ROCA - RESERVA DEL DONOSTIA

El potente reserva cañón del Donostia será el encargado de darles la réplica al poderoso equipo irundarra, probable campeón guipuzcoano de primera categoría, que el pasado domingo batió ampliamente, en el campo de Berazubi, al Tolosa F. C.

Los espectadores donostiarras tendrán ocasión de ver actuar a la revelación de la temporada (nos referimos al interior derecha, Custodio Martínez), al cual varios clubs de la región y fuera de ella le han hecho tentadoras ofertas.

En días sucesivos iremos dando a conocer a los lectores detalles más completos de este "match" próximo que promete ser acontenciente.

FURIA ROJA, 2; RACING DE GROS, 1

Este partido se caracterizó por el entusiasmo de ambos equipos para alcanzar la victoria, siendo además continuamente jalados por los partidarios de uno y otro lado y sintiendo tan hondo los gritos, que poco a poco fué endureciéndose el juego hasta llegar a la expulsión de un tal Manolin, del Racing, que el árbitro, con muy buen acuerdo, lo mandó a la caseta, al mismo tiempo que le proclamaba campeón de "soltar" patadas.

Los goles fueron marcados de la siguiente forma: A los veinte minutos del primer tiempo Querejeta, de la Furia, inaugura el tanteador; a los 40 minutos Leandro, del Racing, consigue el empate, terminando de esta forma el primer tiempo.

En el segundo, Ontoria, se encargó del desempeño de un espléndido puntapié, después de una meritaria preparación, a los diez minutos de comenzado.

Al ganar los "furiosos" este partido, quedan en una magnífica posición para alcanzar un puesto de honor en este campeonato, estando ahora a un punto del "leader" y llevando dos a su cercano rival, que es el Are-

nas. Y para terminar, vamos a dar un consejo a los directivos de la Furia: No se debe dejar jugar a todo aquel que su constitución física no sea apta para esfuerzos deportivos, y menos aún en uno tan violento como es balompié. Por el deporte y por el mismo muchacho.—Firma, el árbitro.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

La Estrella del Urumea reta al Rácing de Peña y Goñi para el domingo, a las once y media, y en caso de no aceptar se reta a cualquier otro equipo menores de tres años. Nuestro equipo se dará a conocer en el campo. La contestación por este diario.

—El Easo Chiki reta al Rácing del Estrecho para el domingo, a las diez y media, en la playa de la Concha. La contestación por este periódico.

—El Sporring de los Fueros reta al Atlético de la Marina para el domingo, a las once y cuarto, en la playa y frente a los Relojes. El team será: Espinosa; Pérez, Fernando Ramírez; Basurco, Basurco II, Muñoz; Fernández, Maiz, Hernández, González. Se ruega la contestación por este diario.

—La Estrella de Gros reta al Sporring de Ulía, Once Diablos y Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las diez, en la playa de Gros. El team será: Perfecto; Osés, Teja; Romano, Aulestia, Mayor; Andrin, Agustín, Suárez, Isasa, Vicente. En caso de aceptar, la contestación lo antes posible por este diario.

—Los Randas del Antiguo retan a la Estrella de San Bartolomé para el domingo, a las diez y media, en la playa de San Sebastián, hacia el Pico del Loro. La contestación lo antes posible por este periódico.

TELEFONOS DE "LA VOZ"
Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción 10-2-89

Art. 8. El jurado lo compondrán elementos de la F. A. G., del Club organizador y los delegados de los clubs participantes siempre que acrediten su personalidad como tales.

Art. 9. El jurado se retirará de la meta a los quince minutos de la llegada del primer corredor.

Art. 10. Las reclamaciones se presentarán al jurado, por escrito, antes de pasada media hora del término de la prueba, acompañadas de la cantidad de diez pesetas, que serán devueltas si a juicio del jurado la reclamación es fundada.

Art. 11. Las reclamaciones sólo serán apelables ante la F. A. G.

Art. 12. El Club organizador no se hará cargo de los accidentes o incidentes que durante la prueba o por diversas causas, después de celebrada ésta, pudieran ocurrir.

Art. 13. Las inscripciones deberán mandarse por escrito y a nombre del presidente de la Agrupación Atlética Donostiarra, al "Bar Berruezo". Easo, 73, bajo, desde la publicación del presente Reglamento hasta el sábado, dia 2, a las doce del mediodía, hora en que serán cerradas definitivamente.

Art. 14. El mero hecho de inscribirse para esta prueba supone el conocimiento absoluto del presente Reglamento. — Por la Agrupación A. Donostiarra.—El secretario.

LEJEUME VA A INTENTAR EL ASALTO A OTRO "RECORD" MUNDIAL

El próximo sábado, en Madrid, en el local de la veterana Gimnástica, el atleta Ernesto Lejeume de la Hoz, intentará batir el "record" del mundo de levantamiento de pesos de la categoría de peso medio (67'500 a 75 kilogramos) en el movimiento fuerza a dos brazos con pesos separados, que detentó desde 1928 el atleta francés Georges François, con 90 kilogramos. Ernesto Lejeume lo intentará con 91'500, o sea el mismo peso con que actuó en la velada de boxeo recientemente celebrada en Price.

La Sociedad Gimnástica Española ha nombrado los jurados y árbitros precisos para tan importante prueba.

En la misma reunión, tanto Lejeume como otros atletas de la Gimnástica, establecerán "records" de España de levantamiento de pesos en movimientos clásicos.

tual, a las ocho y media de la noche, enriqueciéndoles la más puntual asistencia.

En dicha reunión se procederá al nombramiento de Junta directiva y a la aprobación del reglamento de la nueva Sociedad.—La Comisión.

Convocatorias

ESTRELLA DEL URUMEA

Se convoca a todos los socios y jugadores para el sábado, a las siete de la noche, con el fin de tratar sobre el equipo.—El secretario.

GOSACOS F. C.

Convoca a todos los jugadores a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete y cuarto de la noche, en el lugar de costumbre. Se ruega puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de sumo interés.—El capitán.

G. D. ESTRELLA DE GROS

Se convoca a todos los socios y jugadores a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en el domicilio social (Bar Udalde). Encárcese la puntual asistencia.—La Directiva.

PEÑA DE ULIA

Se convoca a todos los socios y jugadores a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche. Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega la puntualidad en la asistencia.—El secretario.

RACING DE GROS

Se ruega a los jugadores Poti, Carmelo, Mañolo, Pepe, Facundo, José, Trincado, Cervi, Fernando, Alfonso, Juanito, Leandro y Pepe pasen por el domicilio social (Bar Colón) a las ocho de la noche.—El secretario.

EASO CHIKI

Se ruega a los jugadores del primer equipo y reservas pasen por el lugar de costumbre, donde se celebrará una reunión para tratar asuntos de gran interés.—La Directiva.

SPORTING DE LOS FUEROS

Se ruega a los jugadores Muñoz, Hernández, González, Maiz, Ramí

"LA VOZ" EN TOLOSA "LA VOZ" EN BAYONA

Ya tiene el Ayuntamiento oferto de frontón cubierto, reversible a él, cuyo costo es de 300.000 pesetas

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, a la que presididos por el alcalde, don Fidel Azurza, asistieron los concejales señores Andoño, Arsuaga, Urreta, Gurruchaga y Goiburu, que trataron los siguientes asuntos:

Informe favorable del arquitecto municipal por el que se autoriza a don Camilo Desiré la instalación de un rótulo y vitrinas semejantes en su comercio de la Plaza de Gorriti.

Escrito de doña Gregoria Galarza, viuda de don Ramón Aldasoro, expresando su gratitud a la Corporación por el reconocimiento de derechos pasivos a su familia debidos al fallecimiento de su esposo, que fué veterinario municipal durante cincuenta años. Pide que se le abonen las mensualidades correspondientes desde el fallecimiento a la fecha, pasando el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Policía, informando sobre la petición formulada por el ex guardia municipal diurno don Agustín Uterga, suspendido de empleo y sueldó a causa de estar procesado con motivo de los últimos sucesos revolucionarios y que solicitaba el abono de los emolumentos correspondientes desde la fecha en que fué detenido a la que se le notificó la suspensión, lo hace en sentido decretario, y el Ayuntamiento sanciona el informe.

La presidencia da cuenta de haberse celebrado el martes, día 29, a las seis de la tarde, el concurso para la apertura de pliegos de propuesta de construcción de un frontón cubierto en terrenos propiedad del Municipio situados entre la Caja de Ahorros Provincial, el palacio del señor Elósegui y la parte delantera del actual Frontón Beotibar. Al concurso — dice el señor Azurza — no se ha presentado más que una proposición, acompañada de planos y memoria, del arquitecto don Gregorio Azpiazu, firmada por el vecino propietario don Juan Orbeozgo Garayalde. El señor Orbeozgo se compromete — mañana daremos a conocer la Memoria — a construir el frontón cubierto con arreglo a los planos presentados y siempre que la resolución del Ayuntamiento sea sin gran dilación, y a inaugurarlo para las fiestas de San Juan. Esta construcción asciende a pesetas 230.000; pero añadió el importe de la ornamentación de un magnífico café, sillas y demás emolumentos, la cantidad total alcanza a 300.000 pesetas. El inmueble es reversible al Ayuntamiento a cambio de la cesión de terrenos, en un plazo de cincuenta años, y de acuerdo con él se concede al público en horas que se determinen, libre acceso para que pueda practicarse y fomentar el juego de pelota.

El señor Azurza propuso que esta propuesta pasase a informe de las Comisiones de Obras, Hacienda y Policía, y que dado el interés que encierra, las tres Comisiones deberán informar para la próxima sesión. Expuso, asimismo, que hoy se limitaba a anunciar que después del informe de las Comisiones haría una pequeña historia del asunto, ensalzando el altruismo y desinterés de unos buenos tolosanos que se han decidido a dotar a Tolosa de un inmueble que lo es sumamente necesario y que ha de reportar al erario ingresos importantes, aparte de retener en Tolosa a muchos aficionados que carentes del espectáculo favorito acuden a otros frontones, amén de facilitar la ampliación de la Alfonso, punto primordialísimo del caso.

Se lee un escrito de don Pedro Lete exponiendo que desde hace años tenía la idea de construir un frontón cubierto en terrenos de su propiedad correspondientes a la antigua Beneficencia, en la calle de Larramendi. Después de acompañar dos croquis antiguos, señala las características que tendría su frontón si el Ayuntamiento le autorizase a la instalación de unas vigas de sujeción en la capilla propiedad del Municipio llamada de San Juan de Arramele.

Como el escrito tiene sus partes "interesantes", vamos a transcribir dos párrafos para que el lector pueda comentarlos a su gusto.

Dicen así:

"La construcción de mi frontón tendría el beneficio inmediato, particularmente a los vecinos del barrio y en general al resto de Tolosa; y seguramente a la juventud escolar las tardes de los jueves, ya que tendría acceso libre, alternativamente, por escuelas y edades, siempre que se garantice una buena vigilancia (vigilancia educativa, se entiende; no vigilancia destructora), dándose algunas nociones de educación física, natación, educación familiar, educación en sociedad, las reglas de tránsito por las aceras, cruce de calles, vías, al apearse de los vehículos, trenes, etc., que tantos accidentes cuesta a la humanidad por la inexperiencia de muchísimas personas en poblaciones donde se ha intensificado el tránsito y que cada vez va en aumento."

Asimismo cualquiera conferencia educativa o de enseñanza, bien para la juventud escolar, bien para la clase trabajadora, o bien para los "casherros" en la época de plantaciones e injertos, tendrán abiertas las puertas gratuitamente, siempre que lo permita la explotación."

El señor Azurza entendía que el escrito había sido presentado fuera de las horas del concurso, y que además lo que se proyectaba era una obra particular, que el señor Lete puede realizar cuando le plazca siempre, claro está, que los planos y demás complementos presentes en las debidas condiciones.

El señor Arsuaga pidió que el escrito quedase ocho días sobre la mesa, y el señor Azurza, que no veía inconveniente en ello, dijo que esta propuesta podía entorpecer otras resoluciones de urgente estudio, siendo además un asunto cuya realización es puramente particular.

El señor Goiburu expuso que el Ayuntamiento había anunciado un concurso para la construcción de un frontón cubierto, a cuyo concurso se había presentado en toda regla una propuesta y que para el caso no había más que tratar de ella. Entendía, como el señor Azurza, que la del señor Lete es una cosa particular, en la que el Ayuntamiento, si reúne todas las condiciones de alineación, planos, etcétera, en su día resolverá en justicia.

También el señor Gurruchaga entendía no haber lugar a que quedase a estudio el escrito del señor Lete.

Preguntó el señor Azurza al señor Arsuaga si insistía en su petición, y al cambiarse de criterio el concejal aludido, el Ayuntamiento acordó contestar al señor Lete que no ha lugar a tratar sobre su escrito mientras no acompañe los planos y proyecto en regla.

A los efectos de operaciones de quintas, se acuerda señalar que el jornal medio del bracero de esta villa sea el de ocho pesetas.

Se ocupó el señor Arsuaga de la necesidad de arreglar el camino vecinal del barrio de Urquiza, ampliando el señor Gurruchaga algunos extremos, por lo que se acordó que la Comisión de Obras, en unión del arquitecto municipal, proponga lo más conveniente.

El señor Goiburu dió cuenta de hallarse preparando el programa de las fiestas de Carnaval y que ya están elegidos y contratados los novillos, con lo que acto continuo se levantó la sesión.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el sábado próximo día 2 de febrero, a las nueve y media de la noche.

El orden del día se halla expuesto en la tabilla de anuncios del Centro.

Se encarece a todos la más puntual asistencia — La Directiva.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Por el agente de Vigilancia don Germán Saez Vaquerizo y el subjefe de la Guardia municipal, don Joaquín Imaz, fueron halladas en una pared existente en las proximidades del barrio de Monteskue una pistola calibre 765 marca "Corona"; otra modelo especial marca "Bruleguin Hermanos", calibre 635; un revólver de 6 m/m, sin marca; munición para estas tres armas, y un puñal.

Todo ello ha sido remitido al parque de Artillería de San Sebastián. — Arreaza.

PASAJES

EL ENTIERRO DE JOSE BLANCO

Se ha verificado el entierro del industrial don José Blanco, asistiendo numeroso público de todas las clases sociales.

El duelo se despidió en el alto de Buenavista, asistiendo después sus amistades hasta el mismo cementerio de Pasajes de San Pedro.

Recibían los familiares del finado nuestro sentido pésame.

UNA FELICITACION

Leímos en el "Diario de Navarra" que el ministro de la Gobernación ha felicitado al agente don Eusebio Ropero Soria por su buena actuación en los servicios de vigilancia y captura de malhechores en Logroño.

Al saberse la noticia entre sus amistades en esta han correspondido en igual forma con el señor Ropero, felicitándole, pues dicho agente llevó entre nosotros una larga temporada y era muy conocido y apreciado, ya que supo llenar su cometido sin ninguna arbitrariedad, sobre todo en la cuestión social. — C.

Para la sidra
Corchos v botellas

de Champán, Insalus, Gestona, Solares, Vichy, etcétera, a precios económicos.

CORCHOS DESDE 14 PTAS. EL MILLAR Hernani. 8 — Teléfono 1-36-68

"Sena Automóviles"

AGENCIA "FIAT"

ha abierto al público un garaje y taller de reparaciones, donde tendrá usted estancia, engrase y lavado diario por precio económico.

USANDIZAGA, 2 — Teléfono 1-53-09

El día 17 de febrero se celebrará en Biarritz una fiesta a beneficio del Patronato de Emigrados Españoles

El Patronato de Emigrados Españoles, que tan excelentes resultados viene dando desde su fundación, que data de cuatro años, habiendo instalado en los locales del Centro Español Mutualista las clases de español y un consultorio médico a cargo de tres reputados doctores, así como un consultorio jurídico para la defensa de los obreros ante los Tribunales, ha organizado una función benéfica con objeto de recaudar fondos para atender a su sostenimiento.

El festival tendrá lugar el domingo 17 de febrero, a las cuatro de la tarde, en el Casino Municipal de Biarritz, cedido gratuitamente por la empresa, dado el fin benéfico que persigue el Patronato.

El programa del festival no puede ser más atractivo ni variado.

Comenzará, seguramente, con un juguete cómico, representado por don Carlos Oyarzun y sus compañeros.

En segundo lugar varias encantadoras señoritas pertenecientes a distinguidas familias españolas, cantarán dos coros de populares zarzuelas, vistiendo típicos trajes regionales.

Los que hemos presenciado los ensayos podemos asegurar que la actuación de los coros ha de constituir un éxito.

Después saldrá a escena el ídolo de los públicos de esta región, Carlitos Oyarzun, quien durante media hora deleitará al público con su gracia y arte.

El arquitecto y caricaturista señor Lagarde, de San Sebastián, dará una charla con dibujos, ilustrados musicalmente por el pintor señor Cotarelo.

Y para final habrá un número "bomba" que ha de causar enorme sensación en Biarritz, ya que su actuación es personalmente desconocida aquí. Nos referimos a los cosacos de Don... Pío, socios de Gaztelubide, que cerrarán "con broche de oro" el programa del festival.

La actuación de los cosacos de Don... Pío sorprenderá al público que acuda al festival benéfico del Patronato.

Los precios que regirán en esta función serán análogos a los de la celebrada en la sala San León, en julio último.

LA ASAMBLEA MUTUALISTA

Como habíamos anunciado, celebróse el domingo en el Centro Español Mutualista la reunión general ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre de 1934.

Los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados por la asamblea en un ambiente de franca cordialidad.

De la lectura del balance de cuentas del último trimestre se deduce un déficit de 103,65 francos, habiendo cerrado el año con un capital en caja de 4.470,05 francos, demostrativo de la activa y honrada labor administrativa de la Junta.

Procedióse a la parcial renovación de la Directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pascual Villacampa, reelegido; vicepresidente, don Julián León, secretario, don Manuel Burgaleta; vicesecretario, don Vicente Llorente; contador, don Isacio Ruiz; tesorero, don Jérónimo Villafuertes (reelegido); bibliotecario, don Polonio Quintana (reelegido); vocales: don Juan Jiménez (reelegido), don Ramón González, don G. Fernández y don Ignacio Ausejo.

Comisario general, don Eduardo Bonacasa; comisarios: don Serafín Azcarate y don Pedro Enrich; revisores de cuentas, don Cosme Marqueta, don Agustín Martín y don Doreto Izquierdo.

EN EL MUSEO VASCO

Inauguróse el sábado el ciclo de conferencias de intercambio cultural franco-español en el Museo Vasco.

La inauguración tuvo un carácter de solemnidad por el público numeroso y selectísimo que acudió a escuchar la conferencia dada por el embajador de España señor Merry del Val, que había elegido el sugestivo tema "El poeta castellano Gabriel y Galán".

Antes de la conferencia y como presentación del orador, leyó un documentado trabajo sobre la Literatura y usos y costumbres de España y Francia, M. Boissel.

Siguióse en el uso de la palabra el cónsul de España don José María Bermúdez, que en un breve e improvisado discurso, demostró ser un elocuente orador, pues estuvo admirable de concepto y de palabra, por la galanura de su estilo.

El señor Bermúdez fué ovacionado largamente.

La conferencia del señor Merry del Val constituyó un canto a la obra del poeta extremeño, al que estudió en todas sus fases.

Dió lectura el conferenciante a las más bellas composiciones de Gabriel y Galán, comentándolas acertadamente bajo el punto de vista poético y literario.

El señor Merry del Val, aplaudido en muchos pasajes de su disertación, recibió al final entusiastas felicitaciones.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz a un precioso niño, primer fruto del matrimonio, doña María del Villar Diago, joven esposa de nuestro querido amigo don Francisco Alberó, maestro de las escuelas españolas.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio. — Correspondiente.

EL GOIBAR

FINALISTAS EN CONCURSOS DE MONTAÑAS

A pesar de las peripecias que tienen que pasar quienes se lanzan a empresa de tan entusiasta "envergadura", han visto coronados sus esfuerzos con la terminación del concurso de las cien montañas los jóvenes de esta localidad, socios del Deportivo de Eibar, Juan Cruz García y José Larreategui.

Dichos montañeros han dado fin al concurso de primera categoría abierto por dicha entidad deportiva para el año 1934.

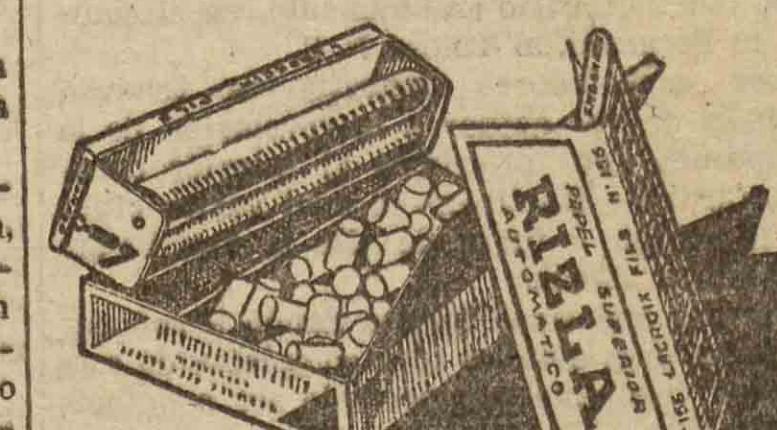
Felicitamos por la proeza a los jóvenes García y Larreategui, apreciables amigos nuestros.

SEÑOR ALCALDE...

¿Ha pasado usted, aunque no sea más que por casualidad, por el camino que entra por el matadero pasa por la fábrica de telas del señor Alcorta, dando acceso a la estación del ferrocarril? ¿Verdad que no? Pues bien: dicho camino, que en toda su longitud a lo sumo tiene medio centenar de metros, está poco menos que intransitable, debido al barrizal que se forma los días lluviosos, que, por cierto, son muchos al cabo del año.

Con una "ración de vista", señor alcalde y unos cuantos sacos de gravilla, quedaría dicho camino casi nuevo. ¡Todo es cuestión de unas pesetas y de un poco de buena voluntad! — C.

Fumador!



HAGA SUS CIGARRILLOS CON ESTOS TRES PRODUCTOS:

MAQUINA

"RIZLA"

1,50 ptas.

Filtros contra la nicotina

"RIZLA"

0,60 ptas. caja, y

Papel de fumar

"RIZLA"

Librillo: 0,15. Bloc: 1 pta.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANOS

Depósito general:

Zubieta, 9 San Sebastián

31 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID LA SEMANA BURSATIL

Caracterizase la pasada semana en la Bolsa de Madrid por un aumento extraordinario en el volumen de negocio: 36 millones próximamente contra cerca de 14,5 en la semana precedente. Sin embargo, las cotizaciones, aunque en su mayor parte más favorables, no guardan en sus diferencias entre ambas semanasanalogía intensidad.

Los fondos del Estado han negociado en los seis días hábiles de la última semana más de 25 millones; como consecuencia, cabe registrar buenos cierres en todos los empréstitos. Hay, sin embargo, alguno que otro aislado—tal ocurre en el 4% Amortizable viejo y el 1920 que denotan alguna fatiga.

En el sector de papeles con garantía especial destacan las Hidrográficas (por cierto que, repitiendo lo que decíamos hace algún tiempo, podemos volver a indicar que ya era hora que empezaran a cotizar lo que realmente valen); las Transatlánticas 5 1/2% señalan algún pequeño avance, y lo mismo anotamos en algunas series de cédulas.

Firmeza en el España y alguna flojedad en Ríos; no ha dado más de si el coro bancario. Eléctricas presentan buen negocio en Sivillanas, Mengemor, Madrileña y Española; en cambio, las Electrás cotizan con apatía y las Canalizaciones bajan un duro.

Las Mineras mantienen su optimismo anterior, aunque en el Bolsín del sábado (por cierto estuvo animado) habia papel para Ríos portador a 285, con tomadores a 284.

Los transportes avanzan algo, con sostenimiento a los tipos de cierre; el Metro, pasada la impresión causada por su aumento de capital, recobra el cambio de 120, y, siguiendo esta misma tendencia, mejora dos puntos la Madrileña de Tranvías. En el Bolsín del Banco de España se hicieron a última hora Alicantes a 201 y 202, y dineros para Nortes a 200.

El grupo industrial también se ha desenvuelto bien. Como observaremos por el cuadro de cotizaciones que figura al pie, los Tabacos se negocian con firmeza, cerrando pedidos a 218; el Fénix pasa de 480 a 487, y el Aguila logra un respetable aumento, que le hace llegar en lo que va de año a 380. En cuanto a Explosivos, además del avance de 22 pesetas que ofrece la semana, hemos de apuntar su buena disposición al cierre, habiéndose tratado a última hora a 541 y 542, quedando posiciones a estos cambios.

Finalmente, y como viene ocurriendo, el sector de cambio extranjero apenas señala movimiento en las diferentes divisas negociadas.

41-1-35 Oscilación 48-1-35

FONDOS DEL ESTADO.			
Interior 4 %	...	68,50-71,40	69-71,20
Exterior 4 % "F"	...	85,25	85,75-86,20
Amortizable 4 % viejo	...	85	80,75-81
— 5 % 1920	...	95,15	94,75-95,50
— 1927	...	90,90	91,40-75
— 1928	...	91,75	92,25-50
— 1926	...	101,20	101,30-75
— 1927	...	101-101,50	101-101,75
— 1929	...	100,50-101,50	101-102,50
3 % 1928	...	75-76,50	75,50-77,30
4 %	...	90,90	91,50-82
4 1/2 %	...	95	95,25-96
Bonos oro 6 %	...	285-295,75	236,25-237,50
Tesoros 5 % abril 1933	...	101,60	101,60-90
— octubre	...	101,60	101,60-102
— 1934	...	101,90	100,60-95
— 4 1/2 % julio 1934	...	101,30	100,60-101,60
Ferroviaria 4 1/2 % 1928	...	94,50	92,25-40
— 1929	...	91,50	91,60-92,25
— 5 %	...	99,20	100-100,30
GARANTIA ESPECIAL.			
Hidrográfica del Ebro 6 %	...	92,50	93,50-96
— 5 %	...	82	82-83
Trasatlántica 5 1/2 % mayo	...	89,50	90
— noviembre	...	89,50	90
— 6 % 1926	...	94	94-94,50
— 5 % 1928	...	84,25	84
Patronato Turismo 5 %	...	81	81
Májor 6 %	...	108,75	108,75
Tanger a Fez 6 %	...	100,25	100,25-75
Austriaco 6 %	...	99	99
Hipotecario 4 %	...	86,50	86,75-87
— 5 %	...	95	96-97
— 5 1/2 %	...	101	101-101,50
— 6 %	...	105,50	106-106,25
Crédito Local 5 %	...	90,25	89,85-90,25
— 5 1/2 %	...	83	83,25-50
— 6 %	...	90,90	90,90-91,35
— 6 % interp.	...	100	100-101
— 6 % 1932	...	101,25	102-102,25
— 5 1/2 % 1932	...	110	100-110
Argentino 6 %	...	95,50	96
Costa Rica 7 %	...	450	320
Marruecos 5 %	...	84,85	85
BANCOS.			
España	...	569	571-578
Hipotecario	...	251	251
Central	...	75	75
Bispano	...	145	145
Río de la Plata	...	80	77
ELECTRICAS.			
Canalización Guadalquivir	...	94	93
Electra Madrid "A"	...	135	131-132
— "B"	...	134	134-132
Hidr. Española	...	155,50	155,50-157
Mengemor	...	118,50	119-121
Sevillana	...	76	81,50
Madrileña	...	102,50	103-104
MINERAS.			
Ríos nominativas	...	210	220
— portador	...	288	285-287
Los Guindos	...	220	220
TRANSPORTES.			
Alicantes	...	194,50	197,50-201,50
Nortes	...	252,50	257,50-259,50
Metro	...	115	116-120
Madrileña Tranvías	...	98	98-100
VALORES INDUSTRIALES.			
Telefónicas pref.	...	107,75	107,75-108
— ord.	...	98	98,25-50
Petroleros	...	124	123,50-124
Tabacos	...	211,50	215-218
El Fénix	...	480	484-487
Cervezas El Aguila	...	355	370-380
Altos Hornos	...	72	70
Petrolíferos	...	26,25	26-27
Explosivos	...	517	522-539
CAMBIO INTERNACIONAL.			
Francos	...	48,40	48,40
Libras	...	36,05	35,95-36,05
Dollars	...	7,38	7,38-41

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %		Deuda 3 % perpetua		Consolidado 2 1/2 %	
Exterior 4 %		" 3 % amort.		War Loan 3 1/2 %	
Amort 4 % viejo		81,50		Argentina 4 %	
— 5 % 1920		85,65		Chade	
— 5 % 1926		81,50		Crédit Lyonnais	
— 5 % 1927 exento		101,50		F.C. M. Z. A.	
— 5 % 1927 con imp.		101,45		P. L. M.	
— 3 % 1928		91,85		Pefarroya	
— 4 % 1928		76,50		Kuhlmann	
— 4 1/2 % 1928		2,50		Wagons Lits	
— 5 % 1928		6,25		Riotinto	
— 5 % 1928		92,70		Royal Rutch	
Deuda Ferroviaria 5 %		101,5		Charsis	
Bonos oro 6 %		66,55		256,00	
		88,75			
VALORES ESP		BOLSA DE BERLIN		BOLSA DE BERLIN	
Céd. Banco Hipot. 4 %		ACCIONES		FONDOS PUBLICOS	
" " 5 %		59,00		Interior 4 %	
" " 5 1/2 %		97,75		Amortizable 5 %	
" " 6 %		102,60		Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	
ACCIONES		I. G. Farbenindustrie		Chade	
Banco España		571,50		Crédit Lyonnais	
" Central		100,00		F.C. M. Z. A.	
" Hisp. Americano		145,00		P. L. M.	
" Español Crédito		181,00		Riotinto	
" Hipotecario		251,00		Royal Rutch	
" Esp.					

"La Voz" en Eibar

LA SESIÓN MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Carral, y con asistencia de doce concejales, celebró ayer sesión semanal ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Quedaron sobre la mesa para su mejor estudio, varias cuentas.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un oficio de la Comisión provincial trasladando su acuerdo del día 17 del corriente mes relativo a lo que deberán abonar por estancias en la Casa de Maternidad las enfermas de los pueblos.

Fué leído un oficio del director del Laboratorio dando cuenta de haber practicado 44 análisis de muestras de leche y de haber resultado tres en malas condiciones para el consumo.

Se acordó conceder quince días de licencia al veterinario titular señor Curia para que pueda someterse a una intervención quirúrgica.

Pasó a estudio de la Comisión de Fomento una instancia del presidente de la Cooperativa de Trabajadores Vascos, titulada "Bide Onena", que solicitaba la ejecución de varias obras, una de ellas el arreglo de la calle en la parte correspondiente a la Cooperativa, y ofrecía sufragar la mitad de los gastos que esta obra ocasionase, según es costumbre.

Pasó a la Comisión correspondiente una instancia de don José Fómez Barquín solicitando adquirir tres parcelas en el cementerio municipal para sepulturas.

Pasó a la Comisión de Fomento una instancia de don Andrés Crucelegui solicitando le sean aplicados los beneficios de exención de impuestos a una obra de construcción de un pabellón en la parte posterior de la casa número 4 de la calle de García Hernández.

Fué leído un informe de la Comisión de Fomento proponiendo la aprobación de las condiciones de arrendamiento al Orfeón Eibarres de los locales del edificio que se construye en la parte Sur de la Plaza de la República. Entre estas condiciones figuran las siguientes: arriendo por cinco años, prorrogables; 2.500 pesetas de alquiler anual, pagaderas por meses anticipados; que el Orfeón dé dos funciones al año, cuyos productos se destinarán a la Beneficencia, y que actúe una vez durante las fiestas de San Juan, de cada año, al aire libre o en local cerrado, pero sin cobrar entrada.

Este informe pasó a la Comisión de Hacienda a fin de que también ésta informe en el asunto.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se acceda a la solicitud de Juan Berastegui, que pedía que el Ayuntamiento le costease los libros de texto para el bachillerato, que está cursando brillantemente en San Sebastián.

Se aprobó un informe del arquitecto municipal, que propone se abonen 500 pesetas al contratista de las obras de la casa que se llama de "Paguey". Esta entrega es a cuenta y con ella lleva percibidas dicha señor 85.000 pesetas.

A propuesta del concejal señor Pérez se acordó prorrogar, como ha hecho la Diputación, el plazo concedido para acogerse a los



beneficios de exención de impuestos para las obras de nueva construcción.

El señor Pérez expuso que como van a comenzar las obras de reconstrucción de la Alhondiga, se vea la manera de instalar en las cercanías el reloj que existe en dicha Alhondiga por ser muy necesario para el vecindario y concurrentes ferстерos al mercado.

La presidencia ofreció estudiar el modo de complacerle.

El señor Rubio dijo que ya que se ha nombrado un guardia sanitario, debe el Ayuntamiento dirigirse, en la forma que sea, a los dueños de tiendas, bares, etc., para que faciliten las funciones revisoras de los productos alimenticios, dando las máximas facilidades al citado funcionario.

El señor Bustinduy recomendó a sus compañeros de Corporación que al estudiar las cuentas que están sobre la mesa se fijen especialmente en una de Arrate.

Sin otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

AGUIRRE-OCULISTA

Consulta Hotel Comercio, de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

LETRES DE LUTO

Penosísima impresión causó en esta ciudad el fallecimiento de la respetable señora doña

Josefa Bengoa Cengotita, que contaba 68 años.

Al entierro, verificado ayer, miércoles, a las tres de la tarde, asistió una tan elevada como distinguida concurrencia, poniéndose con ello de relieve, una vez más, las simpatías que contaba doña Josefa y las que disfrutan sus familiares.

A toda la familia doliente y muy especialmente al hijo de la finada, nuestro querido amigo don Juan Ibarrechebea, enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.—T. Echaluze.

UNION COMERCIAL

RAMBLA DE CATALUÑA, 117, Ptol. 1.^o, BARCELONA.—CREDITOS, HIPOTECAS

FINCAS, PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, con garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc.

Nota.—Debido al poco beneficio que dejan las operaciones chicas, sólo podrán interesarnos aquellas operaciones cuyas cantidades pasen de 20.000 pesetas, por importantes que sean.

esta familiaridad, que Gilberto olvidó a Zamora, al sastre y el almuerzo a que no le habían invitado.

—Vaya, vaya, os vais haciendo más tratable —dijo Chon pasando sus manos por las mejillas del joven filósofo—; declararéis contra Felipe de Taverney, ¿es cierto?

—No, no, jamás! —exclamó Gilberto.

—Y por qué, testarudo?

—Porque el vizconde Juan procedió mal.

—En qué ha procedido mal?

—En insultar a la princesa, mientras M. Felipe de Taverney, por el contrario...

—Qué?

—Tenía razón en defenderla.

—¡Hola! ¿De modo que sois partidario de la princesa?

—Yo no soy partidario sino de la justicia.

—Sois un loco, Gilberto; callad, que no os oigan expresaros, como lo hacéis, en este castillo.

—Pues dispensadme de contestar cuando pregunto.

—Bueno, variemos de conversación. Pero decid—prosiguió Chon con notable acritud—, ¿qué pretendéis hacer aquí, si no intentáis congraciáros?

—Y necesito ser perjurio para alcanzar la gracia?

—En dónde demonios habéis oido esas palabras?

—Es el deber que cada hombre tiene de permanecer fiel a su conciencia?

—Vaya—continuó Chon—; cuando se sirve a un amo, éste resume en sí toda responsabilidad.

—No tengo amo—murmuró el joven.

—Y al paso que vais, imbécil—dijo Chon levantándose—, tampoco tendréis "ama". Repito, pues, mi pregunta: responded categóricamente. ¿Qué pensáis hacer aquí?

—Yo creí que no era necesario hacerse agradable, pudiendo ser útil.

—Estás equivocado: lo más corriente es encontrar gentes útiles, y ya estamos hartos.

—Pues entonces me retiro.

—¿Qué os retiráis?

—Claro es; yo no solicité venir, de modo que estoy libre.

—¡Libre! —exclamó Chon, a quien comenzaba a irritar aquella resistencia a la que no estaba acostumbrada.—No por cierto. Vamos, vamos—prosiguió la joven, —¡haya paz! Sois muy virtuoso, por lo cual me parecéis extraordinariamente divertido, aun cuando no sea más que por el contraste que haréis con cuanto os rodea. Conservad, sin embargo, vuestro amor a la verdad.

—Vaya si lo conservaré—repuso Gilberto.

—Pero entendemos de dos maneras distintas el hecho: digo que le guardéis para vos, y no celebréis vuestro culto en los corredores de Trianón, o en las antecasas de Versalles.

—¡Hum! —murmuró Gilberto.

—No hay ¡hum! que valga, amiguito. No sois tan sabio, caro filósofo, que no necesitáis aprender muchísimas cosas de una mujer; ante todas, primer axioma: callando no se miente.

—¿Y si me preguntan?

—¿Qué han de interrogaros? ¿Estás loco? ¿Quién ha de acordarse de que existís, como no sea yo? Supongo que aun no tenéis escuela, señor filósofo, y es bastante para la especie de que formáis parte. Solamente en los caminos reales o entre pefiáscoas era posible hablarlos. Viviréis conmigo, y apuesto que antes de cuatro días estás convertido en un cortesano perfecto.

—Me atrevo a dudarlo—contestó majestuosamente Gilberto.

Chon se encogió de hombros, y Gilberto se sonrió.

—Ea, dejemos esto—continuó la joven—; sólo necesitáis agradar a tres personas.

—¿Qué son...?

—El rey, mi hermana y yo.

Nº 14. Enero 31.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

Bastante apurado se vió Gilberto, pues él mismo desconocía cuál había sido su ocupación en Taverney.

—Señora, yo era... yo era hombre de confianza.

Aquellas palabras, pronunciadas con la calma estoica que a Gilberto caracterizaba, produjeron a Chon tal acceso de hilaridad, que recostándose en su sillón, prorrumpió en estrepitosas carcajadas.

—¿Lo dudáis, señora? —exclamó Gilberto frunciendo el ceño.

—No, en verdad! ¿Sabéis, querido mío, que sois tan esquivo que no se puede hablar con vos? Al preguntaros quiénes eran esos Taverney, era con el propósito de serviros, vengándoo.

—Señora, yo no me vengo, o en tal caso, me vengo solo.

—Perfectamente; pero nosotros nos creemos también ofendidos de esa familia, y puesto que a vos también os han ofendido, debemos naturalmente alarnos para la venganza.

—Estás equivocada, señora, mi modo de ven-

31 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64

ABRIGOS para caballero, 25, 50, 65 y 80 pesetas. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

ABRIGOS, gabardinas y trajes a medida; ventas al contado y plazos. Casa Mauri. Fermín Calbetón, 42.

ACORDEON de piano, con cambio voces y 100 bajos, en 68 duros. Casa Toki-Alai, número 8, tercero izqda. Inchaurreondo-Alza.

ADMITO huéspedes casa moderna, soleada, precios económicos, buen trato. Paseo de Colón, 5, 1.º C.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco nodriza su casa, 500 todo católicas, doncellas, niñeras, amas, señoritas, bares, cocineras, interinas.

AGENCIA PENA. Alquileres. Compra-venta casas, pisos, "villas", traspasos, hipotecas. Aldamar, 9, tercero. San Sebastián.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen madre e hija o dos hermanas para portería; cocineras sencillas, doncellas, bares, plazas Francia.

ALFONSO VIII. 5. Tlf. 15382. La casa que más paga los muebles, objetos de arte y valor, toda clase alhajas y papeletas Monte.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Gómez, 5. Tlf. 16.377

ALQUILÓ en casa poca familia habitación con o sin muebles, derecho cocina a señora sola o matrimonio sin hijos. Ver: Eguía, 18, 3.º A

ALQUILÓ habitación a una peseta, en casa moderna y poca familia. Teléfono y ascensor. Razón: en esta Administración.

ALQUILÓ habitación exterior, en casa matrimonio solo, para oficina o cosa análoga. Manterola, 4, 4.º izquierda.

ALQUILÓ villa amueblada 150 ptas. més, casa tres pisos 37.000; vendo chalets ocasiones. Agencia de Gros, Miracruz, 28. T. 10820.

ALQUILÓ habitaciones amuebladas, exteriores; hay baño. Hernani, 8, 4.º derecha.

ANGELA CANTONNET. profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Espanola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

APARATOS de luz desde 5,50, gran surtido; ventas al contado y a plazos. Casa Mauri. Fermín Calbetón, 42.

ATENCIÓN: Serrín blanco y de haya para comercios y estufas, precios convencionales. Almacén: Callejón Arroca, B, bajo. T. 14019.

BATAS para señora, hechas o sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUICK, en excelentes condiciones, se vende. Razón: Exposición Hudson, Plaza Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CABALLERO desea conocer persona francesa, preferible señora o señorita para practicar idioma. Escribir núm. esta Admón.

CANARIOS flautas, sajones y mixtos de jilguero. Varios y compráreis. Atocha, letra Y, quinto B.

CAZADORES: el perro ideal para este país "Setter", procedente de perrera francesa. Vea: Miracruz, 28. Tlf. 10-8-20. Agencia.

CIERRE OFICINA. De vidrio catedral se vende de ocasión. Usandizaga, 17. Tlf. 13-0-58.

CITROEN 5 caballos, descapotable, vendo barato. Irún. Teléfono 329.

COMPRARIA mesa billar en buenas condiciones. Razón: teléfono 14-9-54.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

COMPRO incubadora de 150 a 200 huevos. Dirigirse Urbieta, 12. Apalategui.

DORMITORIO Luis XVI dorado, piano Erard de cola, otro Pleyer, tapiz obuson, bargueño, despacho, caja caudales. Alfonso VIII, 5.

EN 3.500 PESETAS traspaso taller tintorería Pasajes Ancho, mucha clientela y agua gratis. Informarán, en el mismo.

EL PALACIO del mueble usado. Compro toda clase muebles y objetos, despachos y pisos completos. San Martín, 15. Tlf. 15-2-32.

EX CORTADOR sastre, Casa acreditada, se ofrece dentro o fuera capital; disposición completa. Razón: en esta Administración.

FIJESE: Dormitorios nogal, trepa Palosanto Río y Ebano, a 1.300 ptas. S. Zuloaga Hermanos. San Francisco, 53. Ebanistería. 15290.

FRANCES. Clases particulares, bachilleres, magisterio, comercio; darán comienzo primero febrero. Sr. Bayón, Fuenterrabía 14 2.º

FRANCES, italiano, euskera. Se dan lecciones y hacen traducciones. Preparación al bachillerato. Urbieta, 6, 3.º Teléfono 11-0-17.

HAGO TRAJES a medida, económicos, doy vuelta a toda clase de prendas, lo mismo militar que paisano. Sastrería. Moraza, 14, 1.º

«HUDSON», en magnífico estado, se vende como verdadera ocasión. Razón: Exposición Hudson, Plaza Arenal, 1. Teléfono 14-6-83

JOVENES: Francés, inglés, castellano, aritmética, álgebra, caligrafía y ortografía, a precios módicos. Guetaria, 15, 4.º derecha.

HUESPEDES se admiten a pensión completa o para dormir solo 5 pesetas, todo incluido; buen trato. Guetaria, 15, 4.º derecha.

JULI: Nueva Peluquería para señoras. Ondulaciones, cortes de pelo, teñidos de cabello. General Echagüe, 9, 1.º Teléfono 11-5-73.

LEÑA nueva, aya, robla, todas dimensiones, chimeneas, estufas, calderas, especial cocinas 3 ptas. 40 k. Aldacoenea, 13. T. 14091

MANUEL BAYON, Fuenterrabía, 14, 2.º Vendo casa Gros 30.000 duros; produce 10%; vendó pisos vacíos, caserío cerca población.

MANUEL BAYON. Doy 20.000-25.000-50.000-100.000-500.000-1.000.000 ptas. Vendo pisos vacíos cerca Pescadería. Compro terrenos.

MANUEL BAYON. Vendo plantas bajas en la Plaza Constitución y otros puntos. Traspaso negocio exportación vinos, ocasiones.

MAQUINA de escribir nueva, primera marca, sin desembalar, vende con 30% rebaja. Jiménez. Representaciones. A. Miramón, 1.

MAQUINAS escribir ocasión, estado nuevas, encontrarán de todas marcas, a precios fabulosos, en la calle Usandizaga, 3, 2.º centro.

NECESITO profesor de alemán. Mayor, número 5, primero. Teléfono 11-7-72.

NECESITO criada para todo, que sepa algo de cocina. Bar de Atocha. Paseo del Duque de Mandas, V.

NECESITO muchacha para todo, sepa bien cocinar, guste niños; inútil sin informes. Llamad al teléfono 13-4-68.

OCASION: se vende máq. tricotosa para medias, calcetines, guantes, etc. Larramendi, 13, segundo derecha.

OCASION: se venden una estufa Salamandra y otra de gasolina moderna. Informarán, Reina Regente, 5, bajo.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta: Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 5 pesetas. Enseñanza completa, 100 pesetas. Urbieta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PERMANENTE desde 10 pesetas; al agua, desde 2'50; marcel, desde 1; corte pelo, 1. Garibay, 17, primero.

RADIO 12 lámparas, Atwater-Kent, onda normal, se vende en 800 pesetas. Pi y Margall, 9, 2.º Alberto Contré.

SE ADMITEN dos únicos huéspedes, casa tranquila, económica, habitaciones exteriores. Miracruz, 7, segundo izquierda.

SE ALQUILA local o se cede por consumo, propio Sociedad. Informes: Bar Uliarde, calle Pinares.

SE ALQUILA gabinete a persona sola, con o sin muebles, exterior. Tlf. 12-4-77. Manterola, 7, 3.º izquierda.

TEATRO PRINCIPE. Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Plantas viajeras" y "Les fronteras del amor", por José Mojica.

CINE PETIT CASINO. Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Xauen", "Rueda libre", "Si no te callas, te doy", "Noticario Fox B-3" y "La horda maldita".

TEATRO BELLAS ARTES. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Fémina 112" y "Nada más que una mujer", por Berta Singerman y Juan Torena.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. Sesiones de cine sonoro a las cinco, siete y cuarto y a las diez y media noche. "La isla del tesoro", por Wallace Berry y Jackie Cooper.

URGENTE vendo en tres días hermoso gabinete con cama matrimonio, colchones, toda confianza: 2-7 tarde. P. Egaña, 10, 1.º izqda.

URGE vender camioneta poco uso, recién carrozada, para 800 kgs.; vale 2.500 ptas.; se da por 1.000. Informes: teléfono 16-4-04.

VENDO camión, macizos y piezas U. S. A.; camioneta Citroen 10-HP; otras varias piezas. C. Automóvil. Pasajes Ancho, Telf. 52-61

VENDO gramola con 80 piezas; su precio es 1.500 ptas., en vende en 225. Radio París. Prim, número 31.

VENDO en mitad de precio varios muebles, vestíbulo estilo vasco y comedor roble tallado; buró, 130 ptas. P. Egaña, 3, 1.º dcha.

VENDO armario 2 m. alto por 2,40 ancho, 8 ruedas carro, radio 65 y 92; peso báscula, todo muy barato. Pi y Margall, 14, 4.º izqda.

ZOS. Vendo 2 máquinas Singer, estufas gas, sillas, cocina gas, armario luna, todo ocasión. Usandizaga, 2, tienda.

VENEREO - PIFL - VIAS URINARIAS
Doctor SENRA
EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. :: Tlf. 12-7-64

Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7. :: Tlf. 10-8-73

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO. Grandes partidos de peleas a remonte para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero, Arámburu II y Echave contra Escudero y Arruabarrena. Segundo, Mina II y Machín contra Angel y Fitero II.

SALÓN MIRAMAR. Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Orquesta sensacional" y "Flor marchita", por Paulette Dubost y Alice Field.

TEATRO TRUEBA. Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Paramount 9.119" y "El principito encantador", por Pierre Brasseur y Renée Saint Cyr.

TEATRO PRINCIPAL. Cine tarde y noche.

GRAN KURSAAL. Cine tarde y noche.

PASTILLAS del Dr. ANDREU

U

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-35

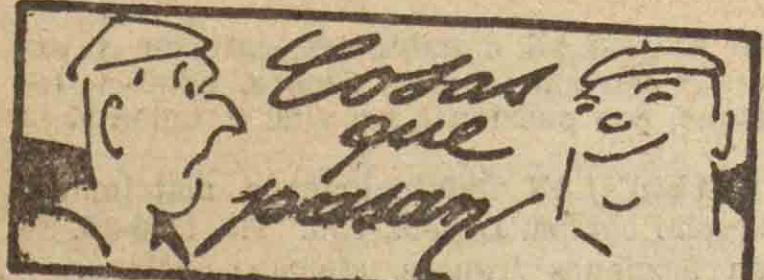
La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 12; 12 meses, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 18; 12 meses, 36.—En EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 30; 12 meses, 60.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



Dos sesiones, una a continuación de otra, celebró el martes el Ayuntamiento. Una era ordinaria, para el despacho de asuntos. La otra, la segunda, era extraordinaria, para el nombramiento de un alto funcionario de la casa.

A la segunda sesión acudieron más señores concejales que a la primera. Y, sin que esto quiera significar molestia alguna para el favorecido, merece consignarse la casualidad de que el nombrado como funcionario haya sido figura destacada de la casa, como teniente de alcalde y presidente de Comisión.

Y "a lo mejor" esas casualidades se repiten. Al buen entendedor... ¡salud!

A las sesiones de referencia faltaron algunos señores concejales, de los que tienen la buena costumbre de no faltar. Pero, ¿cómo iban a asistir si estaban en Madrid? ¡Porque, a pesar del éxito alcanzado cuando en la sesión anterior se exteriorizó el propósito, y a pesar de que nadie quería ir "en precario", para que nadie pudiera creer que se trataba de un viaje de placer, en Madrid se están celebrando "las conferencias de los cuatro"!

¡Cómo van a venir de buenas palabras! ¡Qué cantidad de votos de gracias por lo bien que los han recibido en los Ministerios, en las Subsecretarías y en las Direcciones generales!

¡Conocen los lectores algún caso en que una comisión no vuelva completamente satisfecha? El señor ministro, el señor subsecretario, el señor director general y hasta el señor portero mayor reciben a las comisiones con una amabilidad que no cuesta ningún dinero; les piden que les dejen unas notas conteniendo sus peticiones, y les prometen estudiarlas con mucho cariño para atenderlas, y las comisiones vuelven a sus lares, completamente satisfechas, a dar cuenta del éxito a sus poderantes.

Luego, cualquier portero o cualquier secretario particular rompen o extravían las notas; el señor ministro cae del Ministerio... y al cabo de cierto tiempo hay que nombrar otra comisión. ¡Pero si eso...!

Como esta es una de las "cosas que pasan", y sin perjuicio de comentar lo que de comentable tenga la sesión, vamos a hablar un poco de eso del Asilo de Caridad. ¡Como se dijo que nos iban a meter el brazo por la manga!...

La Junta de Protección a la Infancia ha hecho pública una nota, que por la hora en que se recibió no pudimos publicar ayer.

Como ya adelantamos días pasados, cuando se anuncio la publicación de esta nota, a nosotros no se nos rectifica. Aquellas informaciones "erróneas", aquellas afirmaciones "inexactas", de las que se habló a los cuatro vientos, no eran nuestras.

"Sentimos en primer término—dice la Junta—una afirmación, todo lo rotunda y categórica que se precisa en este caso, para evitarnos el tener que ir deshaciendo punto por punto LOS ERRORES VERTIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO Y RECOGIDOS Y AMPLIADOS POR ALGUN COMENTARISTA LOCAL."

Lo único que tenemos que objetar a esa segunda parte de la afirmación es que fueron recogidos, pero no ampliados. A no ser que la ampliación consista en haber dicho que mientras duraron los fondos de reserva procedentes de los "recreos" se pagaba a todo el mundo y no se conocía el caso del proveedor que no cobraba, y que cuando se acabaron los recursos apareció el personaje desconocido, representado por el proveedor que no cobra.

¡Ampliaciones nuestras! ¡Pues si hasta hemos afirmado, basándonos en el error del señor alcalde, que existía una Junta de Asistencia local, que ahora resulta que no existe más que en proyecto!

¡Ampliaciones nuestras, y ni siquiera hicimos el menor comentario a la afirmación que se hizo en el salón de sesiones de que la administración del Asilo "no es la que debiera ser"?

¡Ampliaciones nuestras, si ni siquiera tuvimos el menor comentario a la declaración de que en la reunión que aquella misma tarde iba a celebrar la Junta—una Junta que ahora resulta que todavía no existe—se iba a recabar que la institución fuese netamente municipal!

No: no ha habido ni ampliaciones ni comentarios. Lo que ha habido, lisa y llanamente, es, primero, publicidad, y después, propósito de que no sea el periodista el que cargue con culpas ajenas.

La Junta de Protección a la Infancia explica en su nota, con toda minuciosidad y con todo detalle, la situación actual del que se llama Asilo de Caridad, y hoy parece que se llama Casa de Asistencia Social. Eso hemos salido ganando. Porque gracias a esas declaraciones nos hemos enterado todos de que la situación es verdaderamente insostenible y de que es preciso acudir a restablecer el equilibrio.

La Diputación, el Ayuntamiento, la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendiñidad y el vecindario.

Una vez que todos hayamos "arrimado el hombro" para socorrer a los que tenemos obligación de socorrer y atender, será llegada la ocasión de decir al Estado que él debe ser uno de los primeros coadyuvantes en la obra, puesto que nuestra condición de ciudad fronteriza



No todo en la vida del periodista, como imaginan los que desconocen a fondo esta profesión, es comodidad y regalo. El reporter, periodista consagrado al servicio del público, ha de pasar por vicisitudes y riesgos poco envidiables. He aquí a este automóvil, en el que unos compañeros periodistas se dirigen a hacer la información de un incendio en Montejo de la Sierra, bloqueados por la nieve. Gracias a la intervención de estos generosos ciudadanos, pudieron salir del atranco, y cumplir a tiempo con su deber...

(Foto Contreras y Vilaseca.)

Ateneo Guipuzcoano

Programa de conferencias para los meses de febrero y marzo

Circunstancias de todos conocidas, y pre-ocupaciones derivadas de las mismas, han entorpecido considerablemente la labor de la Junta del Ateneo para la formalización de su programa de actos. Otros años, para mediados de diciembre o primeros de enero, se tiene ya todo perfectamente acoplado, sin la incertidumbre motivada por la falta de colaboración, que es lo que, hasta ahora, ha tenido preocupados a todos los elementos directivos.

El mes de febrero está ya totalmente cubierto, empezando por la conferencia que tendrá lugar mañana, viernes, a cargo del excelente escritor y periodista don Arturo Mori, que disertará sobre el tema «El periodismo liberal en la República».

Seguirá la del catedrático del Conservatorio de Música de Madrid, don José Forns,

el martes día 5. El viernes día 8 disertará

sobre pintura moderna, con proyecciones,

el notable crítico de arte don Guillermo de

Torre. El día 12, don Ricardo Baroja habrá

sobre el tema «Arte y comunismo». Se

guirá la disertación del insigne filósofo ale-

mán Conde de Keyserling, que hablará de

«La decadencia del mundo antiguo y la cri-

sis actual». El martes día 19, habrá un gran

concierto, a cargo de la pianista señorita

Carolina Duplan, el violinista Teodoro de

Gracia y el flautista solista de la Sinfónica

Donostiarra, Azpiazu. Continuará el ciclo

con la conferencia del ilustre ex presidente

del Consejo de Ministros don Ricardo Sam-

per, que hablará el día 21, jueves. El 26,

martes, disertará don Eduardo Barriobero y

Herrán y se ocupará del tema «Romanticis-

mo, visto desde su centenario. Su interpre-

tación histórica, literaria, política y social».

Se está preparando también un Festival

Haendel, para conmemorar el centenario de

la muerte del genial compositor, en el que

participarán distinguidos artistas de la lo-

calidad.

En el mes de marzo tendremos: el día pri-

mero, conferencia a cargo del ilustre dipu-

tado a Cortes don Augusto Barcia. Hablará

entre otras "ventajas" la de que aquí, re-

calan todos los que no pueden vivir en Francia,

y unos son puestos en la frontera por las au-

toridades francesas y otros llegan voluntaria-

mente hasta San Sebastián, como pueden, cargados

con una familia casi siempre numerosa, a la

que hay que dar de comer, hay que dar cama

y hay que poner en el tren, camino de sus

pueblos.

Y esto, de lo que están libres la casi totali-

dad de las provincias españolas, de las cuales

son naturales esos pobres compatriotas, no es

justo que se cargue sobre las espaldas de Gui-

púzcoa.

Es de suponer que el Estado ya contribuya

con algo. Pero es preciso que contribuya con

más. Directa e indirectamente: ¡no es así!

GORROCHA.

31 DE ENERO DE 1935. — El día fué más benigno que el anterior, pues hizo menos frío y menos viento. Tampoco estuvo el mar tan agitado y las embarcaciones pesqueras salieron a sus faenas aunque tomando bastantes precauciones. La pesca continuó siendo abundante, especialmente en besugo y merluza.

— En el Principal se pusieron en escena el día anterior "La raza amarilla" y "La Pasionaria". Para hoy se anuncia la comedia "Los Gansos del Capitolio". En Bellas Artes debutaría la nueva Compañía cómico-lírica poniendo en escena el juguete "Echar la llave" y la zarzuela en dos actos "La tela de araña".

— Para las once de la mañana estaban convocadas en la Alcaldía las señoras que formaban la Junta de Defensa contra la Tuberculosis, y para las seis de la tarde la de Reformas Sociales. También se reuniría la Junta que extendía en el proyecto del alcalde para construir el nuevo Palacio de Justicia.

— Jugando varios niños en el Paseo de Atocha con una escopeta de salón, uno de ellos la disparó causando a otro una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

— A consecuencia de los sucesos ocurridos en Alza con motivo del entierro civil de un niño, se había mandado abrir expediente.

— En Vitoria se confeccionó un precioso diploma, obra de obreros alaveses, para entregarlo al señor Dato como prueba de gratitud por su valiosa cooperación en el Concurso Obrero allí celebrado durante el último verano.

— El diario carlista "Correo de Guipúzcoa" publicó un artículo contra el proyecto del alcalde, señor Elósegui, referente a la construcción de un nuevo Palacio de Justicia.

— Celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, y en ella se despacharon varios asuntos de trámite.

— Para el día siguiente se anunciaba en el Gran Casino la inauguración de la serie de conciertos por una orquesta bajo la dirección del maestro Larrocha.

— En París, en el teatro Tívoli, se celebró un mitin antizurista organizado por los emigrados rusos. Las autoridades habían tomado grandes precauciones. Cuando salió el público del mitin, estalló una formidable bomba, que causó bastantes desgracias.

— El alcalde, señor Elósegui, en compañía del pintor señor Ugarte giró una visita al Museo Municipal.

— El Partido Socialista había solicitado autorización para visitar gratuitamente el Museo con objeto de instruirse, y se accedió a que lo visitasen los domingos por la mañana en grupos de veinticinco afiliados.

— Se encontraba en Bilbao el obispo de Ciudad Real, don Remigio de Gondasegui, electo prior de las Ordenes militares.

— En el Teatro Circo se celebraron dos bailes de máscaras, que estuvieron estupendos de animación y alegría.

Hospital de San Antonio Abad

SESIÓN CLÍNICA

Mañana, viernes, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la acostumbrada sesión quincenal con sujeción al siguiente orden del día:

1. La anestesia intravenosa por el Eviplan Sódico. Por el Dr. Alvaro Figueiroa.

2. Presentación de casos de perforación encubierta del estómago. Por el Dr. Mario Senra.

3. Un caso de quiste hidatídico cerebral. Por el Dr. Luis Ayestarán.

4. Un recurso auxiliar importante para la clínica. Por el Dr. Luis Ayestarán.

Una conferencia en la Asociación de Antiguas Alumnas Normalistas

El escritor e inspector de Primera Enseñanza en Guipúzcoa don Luis S. Trincado, dará hoy en el local de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal (Larrañundi, 5) una conferencia sobre «La novela en el siglo XVII en sus tres principales manifestaciones: novela picaresca, novela pastoril y novela histórica».

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina lerró ayer cotización a cuatro dólares y ochenta y siete y un centavos, tanto en Londres como en Nueva York. (United Press.)

Asociación de la Prensa

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la junta general ordinaria para hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social para tratar de los siguientes asuntos:

- Acta de la anterior.
- Admisión de socios.
- Memoria y balance.
- «Hoja Oficial».
- Proyecto de una construcción.
- Renovación de cargos, y
- Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 31 de enero de 1935.—El presidente, Manuel de los Santos.